

ENTRE CDLS Y COLO COLO EL DOMINGO

DUELO EN LA PORTADA A PUERTAS CERRADAS

Pese a la intención de la administración granate de realizar el partido en el Estadio Diaguita de Ovalle, finalmente el encuentro por la segunda fecha del Campeonato Nacional se llevará a cabo sin hinchas en las tribunas. De continuar en Fase 2, sucedería lo mismo cuando le toque enfrentar el clásico con Coquimbo Unido el próximo sábado 26 de febrero.

20

INDIGNANTE POSTAL



DENUNCIAN ACUMULACIÓN DE BASURA EN AV. DEL MAR 11

PARTIDOS ANALIZAN ESCENARIO

EL PESO DE LOS GOBERNADORES EN ELECCIÓN DE DELEGADO 6

IPC ANOTA ALZA DE 1,2%

INFLACIÓN ES LA MÁS ALTA DESDE HACE 14 AÑOS 14



BUSES ELÉCTRICOS CONECTARÁN A LA SERENA Y COQUIMBO A FINES DEL 2022 10

CEBIDA

DGA ALERTA SOBRE RIESGOS Y CUANTIOSAS MULTAS

INVESTIGAN 60 CASOS DE EXTRACCIÓN ILEGAL DE AGUA EN LO QUE VA DEL AÑO EN LA REGIÓN

4



BALANCE SANITARIO

La Serena y Coquimbo amanecen en fase 2: superan los 3 mil activos

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Este miércoles se hizo efectivo el retroceso de las comunas de La Serena, Coquimbo y Salamanca a fase 2 (Transición) del Plan Paso a Paso con un alto nivel de contagios.

La jornada de ayer sumaron 268, 327 y 45 nuevos contagios respectivamente, liderando el reporte de las autoridades de Salud a nivel regional.

En total, se notificaron 982 casos en toda la Región de Coquimbo, los que dejan el total acumulado en 82.149, de los cuales 4.976 están activos.

En el desglose de este último indicador, la conurbación suma más de 3 mil infectados (1.409 en La Serena y 1.632 en Coquimbo).

CIRCULACIÓN DE ÓMICRON

El seremi (S) de Salud, Roberto

La autoridad sanitaria reportó ayer otros 982 contagios con Covid-19, elevando a 82.149 el total acumulado. Autoridad alerta por mayor presencia de Ómicron y llama a fortalecer medidas.

Villalobos, entregó un nuevo balance sanitario con la situación regional del Covid-19, informando nuevos antecedentes epidemiológicos relacionados a la variante Ómicron.

“Según los informes epidemiológicos del año 2022, la variante Ómicron se posiciona como la predominante a nivel regional, en un 79% de los casos durante el presente año”, señaló la autoridad sanitaria.

En este sentido, el seremi puntualizó en la similitud entre la realidad epidemiológica regional y nacional.

“Esto refleja la actual situación



La conurbación La Serena-Coquimbo concentra más del 60% de los casos activos de la región.

CEDIDA

REPORTE CORONAVIRUS

Región de Coquimbo

CASOS NUEVOS	982
CASOS TOTALES	82.149
CASOS ACTIVOS	4.976
TOTAL FALLECIDOS	1.146

epidemiológica del país, donde el alza de los contagios durante estas semanas se debe a la presencia comunitaria de la variante Ómicron, la que es mucho más transmisible.

La realidad regional es similar a la nacional, ya que durante la última semana de enero sólo se han detectado casos Ómicron en las muestras secuenciadas”, agregó.

En esa misma línea, desde la Seremi de Salud Coquimbo reiteraron el llamado a la responsabilidad de la población. “Es fundamental que la población extreme las medidas sanitarias preventivas como el correcto uso de la mascarilla, el frecuente lavado de manos, evitar las aglomeraciones y ventilar los espacios cerrados”, puntualizó el seremi (S) Roberto Villalobos.

Equipo El Día / Paihuano

@eldia_cl

Una superficie de 1 hectárea (ha) de vegetación de borde de río había consumido hasta el último reporte de Conaf ayer el incendio forestal que se originó en el sector de La Conchina, en la comuna de Paihuano.

“En este momento se han completado las labores de contención del incendio, está activo, pero dentro de un perímetro determinado que no avanza”, informó pasadas las 17:15 horas el director regional de la Corporación Nacional Forestal, Eduardo Rodríguez.

Según detalló, las brigadas construyeron durante la tarde un cortafuego, que permitió contener las llamas en un perímetro determinado, para evitar su propagación. “Estos focos van a seguir desarrollándose durante la noche, va a haber llamaradas, porque hay mucho material combustible que debe ser consumido para evitar que en el futuro esto pueda volver a rebrotar”, explicó Rodríguez.

En ese sentido, el director regional de Conaf afirmó que “podemos declararlo controlado y el día de mañana (hoy) se establecerán las labores de extinción total de este incendio”.

Sobre los daños producidos, indicó que “obviamente lamentamos

Brigadistas y bomberos realizaron la contención del siniestro, que se reporta activo, pero sin avance. Ha consumido 1 hectárea de vegetación de borde de río.

1 ha

consumió ayer el incendio forestal declarado en el sector de La Conchina

la pérdida de vegetación natural, pero no lamentamos ninguna pérdida de infraestructura o infraestructura

EN LA COMUNA DE PAIHUANO

Controlan incendio en La Conchina y esperan lograr hoy la extinción total de las llamas



Las llamas consumieron vegetación de borde de río, sin afectar a infraestructura.

CEDIDA

crítica”.

Rodríguez destacó especialmente el trabajo de Bomberos de distintas compañías que acudieron al llamado y ayudaron al control de la emergencia y dejarla en “condiciones estables”.

Además, detalló que las condiciones ambientales registradas ayer fueron

propicias para realizar este trabajo con éxito. Durante la jornada en el sector se registró una humedad relativa del 40% y una temperatura de 33°, con un viento moderado.

Desde Conaf informaron que el incendio forestal en La Conchina es el número 42 de la temporada.

OPINIÓN

Contradicciones constituyentes

Alejandro San Francisco
 Profesor Universidad San Sebastián y Universidad Católica de Chile; Director de Formación, Instituto Res Publica

Las noticias de la Convención Constituyente anuncian el cambio de paradigma más importante de la democracia chilena en toda su historia. Lo que en su momento eran discusiones políticas o electorales, hoy se llevarían a la nueva carta fundamental. Con todo, debemos prevenir que todavía las discusiones están a nivel de comisiones, y solo posteriormente pasarán al pleno, para ver la fórmula definitiva que tendrá la propuesta constitucional.

Las novedades, hasta el momento, son numerosas y representan transformaciones profundas: la nacionalización de las riquezas del cobre y otros minerales, la cámara única a nivel parlamentario, la reorganización de los tribunales y ciertos derechos especiales para los pueblos originarios muestran algunos de los cambios más notorios. A ellos se suman otras normas sobre la educación, el carácter plurinacional del Estado y los nuevos criterios sobre la economía. La mesa de la Convención parece haberse comenzado a preocupar y muchos de los que apoyaron el plebiscito de entrada hoy se manifiestan en reflexión.

Sin embargo, debemos entender el proceso como la continuidad de uno más profundo, que comenzó con la revolución de octubre de 2019, luego se proyectó en la demanda por una nueva constitución, se consolidó con el órgano que estudia el nuevo texto, en tanto el funcionamiento de la Convención da cuenta del carácter refundacional del momento histórico que vive Chile. En esa línea, parece lógico el tenor de las normas propuestas en las comisiones y la dirección que ha tomado el proceso.

Otra cosa es suponer que los convencionales tengan carta libre para hacer lo que quieran. Aunque muchos han reclamado el carácter de poder constituyente originario de la Convención, lo cierto es que debe pasar por un plebiscito de salida y sus ideas —sean producto de acuerdos o imposición de las mayorías ocasionales— deberán enfrentar la voz del pueblo. Lo que hasta hace poco tiempo se veía como un triunfo claro del apuro, hoy al menos empieza a tener resistencias y deja abierto el resultado final. Parte del problema se encuentra, precisamente, en la radicalización de las propuestas, que ponen en riesgo el clima de progreso que había logrado Chile en las últimas décadas.

Después de todo, las revoluciones pasan por etapas y, en la que vivimos, todavía queda partido por jugar.

EDITORIAL

Plenos deliberativos

La próxima semana la Convención Constitucional comenzará a revisar y plasmar los artículos de la nueva carta magna, entrando a su fase final de redacción de la propuesta que se presentará al país y con la que se busca responder a importantes demandas sociales.

El próximo martes 15 de febrero, la Convención Constitucional realizará el primer pleno deliberativo, con la misión de comenzar a dar forma concreta a una propuesta de una nueva carta magna, que sea representativa de nuestra nación y bajo la cual podamos encontrarnos luego de meses de una grave crisis social, política y de representatividad.

Según adelantó el vicepresidente de la Convención, Gaspar Domínguez (INN), el proceso comenzará con la votación del informe de la comisión de Forma de Estado, cuyos artículos ya han sido discutidos en particular.

La formulación del texto que definirá el futuro del Estado de Chile es crucial para lo que viene después. Por lo pronto, se ha aprobado que el estado sea declarado como “regional, plurinacional e intercultural, conformado por entidades territoriales autónomas”.

Con esta propuesta, los convencionales esperan dar respuesta a un sentir en el cual parece haber amplio consenso: la necesidad de acabar con el centralismo y dar autonomía a las regiones, que históricamente se han visto relegadas por decisiones que se toman en la capital, sin plena

conciencia de los requerimientos de los territorios, localidades más aisladas y zonas rurales.

Desde luego, los artículos aprobados en general aún deben ser revisados por el pleno y podrían tener modificaciones. En ese sentido, es necesario que este proceso apunte a su perfeccionamiento, abarcando una visión amplia y que logre representar una amplia diversidad de cultura y pensamientos.

Tras una puesta en marcha difícil y con álgidos debates en todo su desarrollo, la Convención Constitucional entrará a la fase final de su trabajo, misión que requiere de paciencia, acuerdos y mucha tolerancia.

La Convención es la materialización de un sinfín de demandas sociales que generaron en 2019 grandes manifestaciones, que aunaron demandas de parte de la ciudadanía ante décadas de abusos que gestaron una grave crisis. Ante el recuerdo aún latente de un período complejo y de gran fragmentación, queda la necesidad de responder institucionalmente y dar soluciones a estas problemáticas sociales. No es un proceso menor y, por esta razón, el trabajo debe estar a la altura.

OPINION

Reforma de salud y rol de género

Daniela Paredes
 Manager Health Economics & Reimbursement South LatAm Medtronic

El artículo “Acceso de la mujer a la atención de salud: brechas que la futura reforma de salud en Chile debe resolver”, problematiza cómo la mujer vive

una experiencia compleja en su interacción con el sistema de salud como paciente y cuidadora, en un contexto de brechas de género.

La literatura internacional explorada señala que la mujer vive episodios más letales y severos de ACV, accediendo a menos atenciones, y con menores probabilidades de recuperar su autonomía y rehabilitarse. Además, los sobrevivientes de ACV son mayormente cuidados por mujeres, las que experimentan deterioro progresivo de su salud y asumen el cuidado sin apoyo formal. Incluso, se describen sesgos de género en el manejo del dolor musculoesquelético en mujeres,

quienes viven en Chile con dolor más intenso y crónico, a la vez que habría sesgos culturales y de género en su abordaje: menor acceso, mayor uso de antidepresivos y derivaciones a salud mental.

El problema parece explicarse por brechas de género biológicas, sociales y culturales que permean el ámbito de la salud.

La discusión de la reforma de salud debería apuntar a modelos de seguridad social y enfoques terapéuticos orientados a mitigar brechas. Proponer una reforma de salud sólo centrada en más prestaciones es insuficiente considerando el contexto de la mujer.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ
 EDITOR FOTOGRÁFICO:
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE


Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LO QUE VA DEL AÑO

60 expedientes abiertos por extracción ilegal de agua en la Región de Coquimbo

Los que construyen estos pozos se arriesgan a diversas sanciones, las que incluso pueden llegar a una multa de más de 60 millones de pesos. Además, podría constituirse el delito de usurpación del recurso hídrico. DGA solo está autorizando la extracción para consumo humano.

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

 @eldia_cl


CEDIDA

La extracción de agua desde pozos debe ser autorizada por la Dirección General de Aguas.

La tarde del lunes se conoció la muerte de dos jóvenes debido a un derrumbe en el pozo de agua potable que construían. Si bien sus causas están en investigación, este accidente puso nuevamente el foco en la peligrosidad que reviste este tipo de obras. Más aún, con la proliferación de excavaciones ilegales, sobretudo, en las provincias de Limarí y Choapa.

Sin ir más lejos, El Día informó la existencia de más de 100 pozos de extracción del recurso hídrico en Combarbalá, los que perjudican la cuenca del río Cogotí y, con ello, ponen en riesgo la disponibilidad del vital elemento.

“Quienes construyen estos pozos se arriesgan a diversas sanciones. Por parte de la DGA y tras un proceso administrativo de fiscalización, podemos pasarle una multa que podría ir hasta las 1.100 UTM. Al mismo tiempo, cuando creemos que se constituye el delito de usurpación de aguas, lo derivamos al Ministerio Público, quienes lo investigan y establecen las penas que se encuentran estipuladas en el código civil”, afirmó el director regional de Aguas, Cristóbal Julia.

Con relación a esto, reveló que mientras en todo el año pasado se abrieron 180 expedientes de investigación, en lo que va de este 2022 ya se han abierto 60. Eso sí, subrayó que no todas estas indagaciones son determinadas como delito.

La gestión del recurso

Según la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras Públicas, un elemento complejo para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) es la sobreexplotación de aguas, que se produce cuando las personas extraen de las fuentes naturales una cantidad superior a aquella que ha sido definida como disponible. Situación que ocurre por dos razones: la primera es el sobreotorgamiento de derechos y la segunda es la extracción ilegal del vital recurso.

De esta forma, para conseguir una gestión eficiente y sustentable, el MOP tiene entre sus desafíos enfrentar este hecho que constituye siempre un grave impedimento para la adecuada gestión de los recursos hídricos y que ha cobrado especial relevancia en aquellos sectores en donde hay escasez de agua. Además, tales extracciones pueden provocar un grave daño ambiental.

Datos:

Entre los años 1997 al 2015 se han decretado 144 áreas de restricción de extracción de aguas subterráneas en todo Chile, lo que corresponde a un total de 87.541 kilómetros cuadrados de superficie.

Sin embargo, Julia señaló que aún es muy pronto para hacer una evaluación sobre el alza o no de la extracción ilegal del recurso producto, por ejemplo, de la escasez hídrica.

“Todo lo que es extracción de agua a nivel del subsuelo para una actividad productiva, debe ser autorizado por la DGA y solo estamos autorizando esta

Sanciones:

Una multa de hasta 1.100 UTM se establece para quienes no cumplan con la norma y realicen extracción ilegal de agua desde pozos. El proceso debe ser autorizado por la DGA.

actividad para consumo humano. Es decir, para APR, sanitarias... pero igual, debe cumplir con los antecedentes”, complementó.

Por último, el director regional de la DGA, manifestó que el artículo 56 del código de aguas, indica que cualquier persona puede excavar

Todo lo que es extracción de agua a nivel del subsuelo para una actividad productiva, debe ser autorizado por la DGA y solo estamos autorizando esta actividad para consumo humano. Es decir, para APR, sanitarias...”

CRISTÓBAL JULIA

DIRECTOR REGIONAL DE LA DGA

un pozo en suelo propio y extraer el recurso, siempre y cuando sea para autoconsumo o subsistencia. “No obstante, es una actividad ilegal, si está sacando el agua con fines económicos”.

Estefanía González / Región de Coquimbo
@eldia_cl

ESPERAN ALTA DEMANDA

Registro Civil aumentará horas para celebración de matrimonios

A partir del 10 de marzo se agendarán dos ceremonias extras, pensando en el interés de parejas de la comunidad LGBTIQ+ por contraer el vínculo tras la entrada en vigencia de la Ley.

El próximo 10 de marzo comienza a regir la Ley del Matrimonio Igualitario en Chile, lo que permitirá que parejas del mismo sexo celebren un matrimonio civil. Si bien aún no es posible agendar una hora para contraer el vínculo, el Registro Civil se está preparando para la alta demanda, que estiman, significará este hecho.

Así lo aseguró Alfredo Villagrán, director regional del Registro Civil, quien explicó a El Día que a partir de la implementación de la norma se aumentarán las horas disponibles para celebrar matrimonios en el servicio.

En este caso, detalló que "vamos a incrementar la disponibilidad de horas, es decir, si antes la agenda era de seis ceremonias, hoy día se ha elevado a ocho. Esas dos adicionales corresponderán a matrimonios igualitarios".

SE PREVÉ ALTA DEMANDA

La preparación está acorde a las expectativas que prevén una alta demanda, al menos durante el primer semestre del 2022. "No tenemos

una dimensión de lo que podría ser, pero estimamos que va a ser bastante alta, sobre todo de aquellos que ya contrajeron el Acuerdo de Unión Civil (AUC)", comentó Villagrán.

DISMINUCIÓN DE AUC

Otro de los aspectos que incidirá en un mayor interés por el matrimonio igualitario, es la disminución de AUC desde la promulgación de la ley el pasado 10 de diciembre.

Sobre los motivos, Villagrán señala que "creo que una de las razones es porque ahora las personas del mismo sexo tienen la posibilidad de

optar al matrimonio (...) La gente prefiere casarse. El AUC ha bajado bastante, hubo un boom, pero se desvaneció".

REIVINDICACIÓN HISTÓRICA

Juan Tirado, colaborador de "La Disidencia", red de profesionales que apoya a la comunidad LGBTIQ+, expresó que el matrimonio igualitario "termina siendo una reivindicación histórica para las personas mayores, que son las que van a contraer nupcias".

Agrega que este importante avance en el país, "permite pensar en que



"Estimamos que va a ser bastante alta la demanda por matrimonio igualitario, sobre todo de aquellos que ya contrajeron el Acuerdo de Unión Civil (AUC)"

ALFREDO VILLAGRÁN

DIRECTOR REGIONAL DEL REGISTRO CIVIL

no tienen que existir diferencias que finalmente contribuyen a la discriminación o incluso a considerar que somos una población en minoría".



central
mayorista
Un profesional para tu negocio



es Central
partir con precios más refrescantes

 <p>CERVEZA LAGER 710 ML. CORONA \$1.250 Desde 3 un. c/u</p>	 <p>COSTILLAR CERDO CONGELADO X KG. IMPORTADO \$4.590 Desde 1 pieza X/KG.</p>	
 <p>LECHE DESCREMADA / SEMIDESCREMADA / ENTERA 1 LT. COLUN \$799 Desde 12 un. c/u</p>	 <p>MAYONESA DOYPACK 200 GR. KRAFT \$990 Desde 8 un. c/u</p>	 <p>RAMITA XL SALADA / QUESO 350 GR. MARCO POLO \$1.250 Desde 6 un. c/u</p>
 <p>ATÚN POUCH VARIETADES 100 GR. COLISEO \$950 Desde 3 un. c/u \$940 Desde 6 un. c/u</p>	 <p>NÉCTAR VARIETADES 200 ML. ANDINA \$165 Desde 6 un. c/u \$150 Desde 24 un. c/u</p>	 <p>CLORO GEL REGULAR / MENTA 900 ML. CLORINDA \$990 Desde 3 un. c/u \$980 Desde 6 un. c/u</p>
 <p>PIEZA QUESO GAUDA X KG. SOPROLE \$4.290 Desde 1 pieza X/KG.</p>	 <p>ARROZ G1 PREGRENEADO 1 KG. COLISEO \$8.600 Desde 1 manga c/manga</p>	 <p>INSECTICIDA AEROSOL VARIETADES 360 CC. RAID \$2.590 Desde 3 un. c/u \$2.490 Desde 6 un. c/u</p>
 <p>MANGA TOALLA DE PAPEL CLÁSICA XL 45 MT. NOVA \$11.400 Desde 1 manga c/manga</p>		

Vigencia desde el 04 de enero al 15 de febrero de 2022, ambas fechas inclusive.

Ahorra tiempo comprando en:



centralmayorista.cl
• Rápido • Simple • Sin salir de tu negocio



Mall Puertas del Mar,
Av. Francisco de Aguirre 02, La Serena



Lunes a Sábado
8:00 a 21:00 hrs.
Servicio al Cliente
600 660 0777

Descubre más ofertas
ESCANEAANDO AQUÍ



PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA
Ministerio de Salud

TRAS LOS PREACUERDOS ESTABLECIDOS POR EL PRESIDENTE ELECTO GABRIEL BORIC

El peso que pueden tener los gobernadores en la designación de delegados presidenciales

Rodrigo Solís A. / La Serena

@eldia_cl

A mediados de enero, el presidente electo, Gabriel Boric, se reunió con gobernadores de diferentes regiones del país, con quienes estableció una agenda y una serie de compromisos. Entre los que fueron dados a conocer a la prensa, uno de los más importantes era que la figura de los delegados presidenciales debía ser eliminada en el plazo de dos años, para así ir potenciando los gobiernos regionales y paulatinamente, ir traspasando competencias que hoy tienen las delegaciones presidenciales.

Sin embargo, una situación que no se ha comentado públicamente es que el mandatario electo habría planteado a estas autoridades regionales, incluyendo por cierto a la gobernadora Krist Naranjo, la posibilidad de vetar nombres o colocar otros sobre la mesa. Siguiendo esa lógica, debería ser una figura que “no le haga sombra” a quienes ocupan este cargo.

De esta forma, el rol que puede tener la autoridad sobre el respecto es crucial, por lo que desde diversos sectores, en especial desde el PC, algunos independientes y el Partido Socialista habrían establecido diversos acercamientos a Krist Naranjo al respecto.

TIENEN CONFIANZA

En diversas oportunidades, desde el PC han señalado, tanto de manera directa como tácita, que estarían muy cerca de la Delegación Presidencial, con nombres como el de Fernando Viveros. Incluso, en su momento se habló del consejero regional Javier Vega. Bajo esa lógica, la relación con la gobernadora se estaría tratando “con pinzas”, planteando la posibilidad de trazar un camino común junto a ella. En efecto, desde la interna reconocen que si bien Krist Naranjo no tendrá la última palabra, su peso es importante.

La presidenta regional del PC, Claudia Santander, en conversación con este medio indicó en cuanto a las delegaciones que “es probable que pueda haber consideración de diversas opiniones, entre ellas las de gobernadores y gobernadoras de cada región, pues el presidente electo ya sostuvo reuniones con ellos y ellas, manifestando su interés en avanzar en la descentralización del poder político”.

En el actual escenario, la dirigenta



LAUTARO CARMONA

Un poder de veto para que la gobernadora tome decisiones en torno al futuro delegado ha generando preocupación en las fuerzas políticas.

El mandatario electo ya anunció a las autoridades, incluyendo a la gobernadora Krist Naranjo, su deseo que este cargo de designación sólo se prolongue por dos años y luego traspasar competencias a las gobernaciones. Además, les dio cierto margen para sugerir nombres, por lo que las conversaciones entre las diferentes colectividades se ha hecho intensa.

comunista señaló que “en consecuencia, sin duda, por las necesidades y compromisos con la región, será muy importante articular un trabajo colaborativo, respetuoso y muy responsable con los grandes desafíos que tenemos, en conjunto con la gobernadora y también con las comunidades territoriales”.

¿CIERTA MOLESTIA?

Voces influyentes al interior del Partido Socialista y que podrían marcar pauta en los próximos años han manifestado a este medio que más allá del optimismo del PC, las negociaciones aún no estarían cerradas, y ratifican que la gobernadora Krist Naranjo sí tendría algo que decir. Y no sólo eso, ya que las regiones tendrían un rol preponderante y los delegados sólo asumirían para acompañar “la muerte del cargo”.

En ese sentido, reconocen que el

nombre del delegado o delegada debe “ser cómodo” para Krist Naranjo.

En esa línea, no ven con buenos ojos los dichos en los medios de comunicación del PC, incluso deslizando que este tipo de “presiones públicas” no llegarán a buen puerto y por lo tanto no darían por sentado que el delegado necesariamente será comunista. Además, debe tratarse de alguien que no tenga la intención de “competir” con la gobernadora.

MAYOR CAUTELA

Desde el Frente Amplio han sido más cuidadosos a la hora de tocar el tema. Aunque han preferido evitar entrar en debates internos con sus demás compañeros de ruta y apegarse más a la decisión oficial, que está en manos del presidente electo, han planteado sus posiciones y aseguran que nada está definido, y que el rol de la gobernadora será importante

pero no definitivo.

En esa línea, Rodrigo Torres Cisternas, presidente regional de Revolución Democrática, señaló a El Día que “la designación de él o la delegada presidencial recae en el presidente electo, quién tiene la posibilidad de considerar la opinión de nuestra gobernadora y de otras autoridades electas”.

Sin embargo, el líder del conglomerado considera que “como RD tenemos la capacidad de liderar la delegación a nivel presidencial, porque somos convocantes de la voluntad de muchas personas que en los últimos seis años se han puesto a disposición de las transformaciones que Chile anhela”. Estos dichos dejan en evidencia que ellos no se sienten fuera de carrera a priori. Recordemos que de este conglomerado ha sonado el nombre de la concejala serenense Daniela Molina.

En tanto, el presidente regional de Convergencia Social, Sebastián Morales, en diálogo con El Día, aseguró que “hay un compromiso programático con la descentralización, y en ese contexto existe con los gobernadores y gobernadoras, en tanto se generen espacios de delegaciones que trabajen y que permitan una labor colaborativa. En esas definiciones, entendemos que debe ser alguien que tenga la capacidad política para articular los diversos mundos que hay presentes al interior del futuro gobierno, junto a las fuerzas sociales”.

ESPERAN ACORDAR CON EL PRÓXIMO GOBIERNO

Profesores insisten en poner condiciones para retorno a clases

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_oroales

En el magisterio creen que se deben dar garantías en los colegios para evitar contagios de Covid-19 y así retornar a la presencialidad. Así lo han planteado desde el nivel nacional y lo comparten en la Región de Coquimbo, donde el presidente regional de la orden, Mario Sánchez, planteó que con el nivel de contagios que hay en la actualidad se hace imposible volver a las aulas.

Además, han señalado que es un tema que deberán tratar con el próximo gobierno, no con el saliente, por lo que esperan una buena acogida a sus planteamientos.

“De acuerdo a la situación que existe, no debiera ser probable o razonable el retorno tal cual lo plantearon en diciembre. Entendemos que la presencialidad es esencial para el tema de la educación, siempre lo hemos dicho, que la educación se hace en forma presencial y que lo virtual fue una salida para poder mantener el sistema y nosotros como propuesta hablamos de acompañamiento más que de clases”, dijo Sánchez.

Lo anterior, explica, requería de estar en contacto permanente con el estudiante y su familia, para mantenerlos al tanto de todo lo que estaba ocurriendo e ir guiando materias, pero afirma que eso habría derivado paulatinamente en una serie de presiones, que desencadenó un agobio laboral enorme, especialmente en el primer año de pandemia. Esto los habría llevado a tomar acuerdos bastante radicales con los sostenedores, que no llegaron a los mismos puertos.

Pero “hoy, con el nivel de contagios, creemos que no es factible una presencialidad a todo evento, sin restricciones, como si estuviéramos en el año 2019”.

Sobre lo que el magisterio propone,

Indican que la presencialidad requiere condiciones seguras para la prevención de contagios y señalan que la vacuna, si bien salva eventuales cuadros de gravedad, no evita contraer el virus.

“**La vacuna hoy día no es la forma de mantener la seguridad al interior de las comunidades educativas. Puede evitar situaciones graves, pero no evita el contagio”**

MARIO SÁNCHEZ

PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE PROFESORES

el dirigente explica que plantearon la presencialidad, siempre y cuando las condiciones se den. “Si las comunidades educativas o los sostenedores no son capaces de sustentar o mantener un proceso de contención de los contagios, eso sería imposible de realizar. Pedimos las garantías para evitar contagios, eso es lo primero”, sostuvo.

Recuerda que el año pasado, cuando se retornó a la presencialidad, el apoyo de los sostenedores para mantener el proceso habría sido muy desigual.



LAUTARO CARMONA

Los profesores de las distintas comunas de la región han defendido la educación pública, pero se han resistido a las clases presenciales por falta de garantías preventivas en los colegios por parte de los sostenedores.

“Algunos apoyaron más, otros menos y a lo largo del tiempo en la medida que fueron pasando las semanas, ese soporte se fue perdiendo. Incluso en muchos casos en la región se le obligaba al trabajador a llevar sus implementos, cuando los tenía que proporcionar el sostenedor. En funciones de situaciones vistas, creemos que con el nuevo gobierno tenemos que sentarnos a conversar ese tema, tanto a nivel nacional como a nivel

local”.

Indica que la forma de retornar a la presencialidad es en condiciones de una escuela segura.

Referente a la inoculación contra el Covid-19, Mario Sánchez precisa que esta no previene el contagio, por lo que considera que “la vacuna hoy día no es la forma de mantener la seguridad al interior de las comunidades educativas. Puede evitar situaciones graves, pero no evita el contagio”.

REMATE

CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, rematará el 15 de Febrero de 2022, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, es decir, en línea y presencial, bien raíz correspondiente a **PARCELA N°11, del Loteo denominado “Minas de Talinay Sur III”, de los en que se subdividió el Lote siete punto treinta y dos, de la subdivisión del Lote Uno en que se dividió una parte de la Estancia de terreno denominada Talca, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, que de acuerdo al plano archivado bajo el N°233, al final del Registro de Propiedad del año 2006, tiene una superficie aproximada de 5.000 metros cuadrados.**- El título de dominio de la propiedad es el que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 12 vuelta N°17 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, del año 2014, el Rol de avalúo de la propiedad es el N°03172-00144, de la Comuna de Ovalle.- Se incluyen además todos los inmuebles por adhesión y destinación que forman parte de él. En el caso de los postores en línea podrán interconectarse por videoconferencia Zoom link: <https://zoom.us/j/94019497015?pwd=NU91NUJFSTQyTXo2bzJOUWxaSjdyQT09>, ID de reunión: 940 1949 7015, código de acceso: 893652, y en caso de no contar con medios tecnológicos, pueden concurrir al Tribunal, debiendo comparecer provistos de mascarilla y manteniendo el distanciamiento social, atendido el estado de excepción por catástrofe que rige nuestro país. Mínimo posturas \$7.546.686.- El Precio de la subasta se deberá pagar al contado, en dinero efectivo, dentro del 10° día hábil siguiente a la fecha de la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, debiendo acompañarse, dentro del mismo lapso, la respectiva boleta de depósito, sin perjuicio de lo señalado en las bases. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán presenta vale vista a la orden del Tribunal, por un equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, o depositar la citada cantidad, en la cuenta corriente del Tribunal debiendo acompañar el cupón de pago del Banco del Estado, hasta las 12:00 horas del día previo al remate. En este último caso, la garantía será devuelta a aquellos postores que no se adjudiquen el bien mediante giro de cheque por el Tribunal. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo Rol **N°C-3470-2018**, caratulado **“BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MORALES SAN MARTIN GUILLERMO**

EL SECRETARIO

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



EXTRACTO
REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, LOS CARRERA N°420 PRIMER PISO, REMATARÁ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2022; A LAS 10:00 HORAS, EL SITIO Y CASA UBICADO EN LA SERENA, AVENIDA EL SANTO N°1474, QUE CORRESPONDE AL LOTE N°50 DE LA MANZANA 4, POBLACION ESTADIO PRIMERA, INSCRITO A FOJAS 6885 N°5394 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2011. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$130.319.446.- INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2349-2019, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON CORTES”. LA SERENA, 24 DE ENERO DE 2022.

PARA IR EN APOYO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL LIMARÍ

Abren licitación para contratar asesores en hortalizas y flores

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia_cl

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) cuenta con diversos instrumentos para apoyar los emprendimientos silvoagropecuarios, siendo uno de ellos el Programa Servicio Asesoría Técnica (SAT), que pone a disposición de los pequeños productores individuales, articulados al mercado, incentivos para cofinanciar la formulación y ejecución de un plan de negocio.

El apoyo contempla la provisión tanto de inversiones orientadas a solucionar los puntos críticos que más afectan el margen bruto de los

Mientras en la provincia del Limarí se pretende la ayuda en el sector de hortalizas y flores, en la provincia de Elqui buscan apoyar a los emprendedores apícolas.

negocios rurales, como también la entrega de asesoría técnica.

Justamente, con el fin de llevar a cabo el citado trabajo es que se abrió una licitación para contratar a consultores que desarrollen sus servicios, en dos unidades operativas de la región de Coquimbo. Una de ellas es Apicultores Elqui y la otra es



Asesores en hortalizas y flores apoyarán las labores de los pequeños productores en la Provincia del Limarí

CEDIDA

Hortalizas y Flores Limarí.

El director regional de INDAP, José Sepúlveda, detalló que el SAT cuenta con proveedores externos a la institución, "con quienes firmamos un contrato cuya vigencia será de 18 meses contados desde la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe, y podrá renovarse por única vez por el mismo período. Y precisamente son a estos profesionales los que buscamos, y a quienes invito que postulen a la licitación".


Indicó que quienes deseen postular lo podrán hacer hasta ingresando al sitio web www.mercadopublico.cl y luego digitando el ID de la licitación.

Las consultas se deben realizar al correo electrónico fnaeva@indap.cl

hasta las 16:00 horas del jueves 10 de febrero. Las respuestas se informarán el jueves 17 de febrero a las 16:00 horas. La fecha de adjudicación es el martes 12 de abril a las 18:00 horas.

El Seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes, hizo hincapié en que el ministerio "está en constante búsqueda de gestiones que mejoren la calidad de vida de los habitantes del campo, tal como queda demostrado a través del trabajo que se realiza con el SAT de INDAP, y que en esta ocasión beneficiará a rubros tan importantes como lo es el apícola, hortícola y el ligado a las flores. Por eso invitamos a los consultores a postular y ser parte de herramientas efectivas que potencian la labor de la ruralidad".

 Rápida salida laboral

 Carreras cortas

 100% digitales

Una nueva educación para cambiarlo todo

Una educación ágil, flexible y con visión. Para que ingreses hoy, en las industrias del mañana.

MATRÍCULAS ABIERTAS

ipp.cl

IPP

INSTITUTO PROFESIONAL

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Ante la gran cantidad de visitantes en las playas y humedales de la región, frente al Faro Monumental de La Serena se llevó a cabo el lanzamiento del “Decálogo del viajero(a) responsable”. Con el objetivo de informar, generar conciencia y alertar a la población en torno a los peligros que representan los residuos para la biodiversidad, el Proyecto GEF Humedales Costeros y la SEREMI del Medio Ambiente, por medio de esta serie de recomendaciones, hacen un llamado a ser responsables con los residuos personales, especialmente con aquellos derivados de la pandemia, como mascarillas o guantes, que ponen el peligro a las especies que habitan, nidifican o pasan por nuestras costas.

El profesional del área de Recursos Naturales y Biodiversidad de la SEREMI de Medio Ambiente Coquimbo, Roberto Villablanca, explicó que “una de las fuentes de impacto es justamente la visitación y los residuos que quedan en estas playas y humedales, que afectan a la biodiversidad y que obviamente queremos que esto se revierta evitando dejar los residuos en el lugar”.

La actividad contó además con la participación de la Ilustre Municipalidad de La Serena y del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) de la Región de Coquimbo, con quienes se espera promocionar estas prácticas durante todo el verano. La Coordinadora Local del Proyecto GEF Humedales Costeros, Carolina Vega, se mostró muy contenta con el lanzamiento de esta campaña agregando que “se busca sensibilizar a los y las visitantes que acuden a estos sectores de playas y humedales, a que sean responsables con su visitación”.

En la misma línea, el profesional de SERNATUR, Jorge Robledo, destacó la importancia del cuidado y la preservación de los humedales costeros, “invitamos a que de forma responsable y cuidadosa por medio de estas 10 recomendaciones del decálogo del viajero responsable, los turistas y visitantes puedan junto a sus familias recorrer los humedales, reconocerlos, valorarlos y disfrutar la flora y la fauna del lugar, pero por sobre todo difundir la importancia de los humedales para el desarrollo regional”.

Así mismo, la profesional del Departamento de Protección del Patrimonio de la Municipalidad de La Serena, María Inés Godoy, declaró que “apoyamos entregando información y cerrando el sector del faro para que los autos no puedan ingresar, a futuro queremos que el cierre se vea amigable con el entorno, pero lo importante es que los autos no puedan ingresar a la zona de playa por el daño que eso significa para la fauna, la avifauna y también para los propios bañistas”.

“DECÁLOGO DEL VIAJERO”

Entregan recomendaciones para el cuidado de la zona costera



CEDIDA

Autoridades entregaron recomendaciones en el borde costero.

“Playas y humedales de Chile protegidos y libres de residuos” va dirigida a todas las personas que visitan dichas zonas.

DECÁLOGO DEL VIAJERO RESPONSABLE

La iniciativa de crear esta guía por parte del Proyecto GEF y el Ministerio del Medio Ambiente, con el eslogan “playas y humedales de Chile protegidos y libres de residuos” va dirigida a todas las personas que visitan el sector costero y los humedales de la zona, cuenta con 10 buenas prácticas, entre ellas, el uso de utensilios, contenedores y botellas reutilizables, llevar contigo tus residuos en caso de no tener basureros cerca, no molestar a las aves y no ingresar con vehículos motorizados.

Las recomendaciones surgen además, ante los datos entregados por los “Científicos de la Basura”, quienes explican que el 60% de los residuos en playas corresponde a plásticos. Por otra parte, según datos de Forbes 2020, una mascarilla desechable tarda más de 400 años en desintegrarse

y los guantes quirúrgicos 5 años.

PROGRAMA EDUCATIVO PRESENCIAL

Esta guía será difundida durante toda la temporada estival hacia las personas que visitan el humedal del Río Elqui con el propósito que se encuentren correctamente informadas, a la hora de hacer uso de este ecosistema.

El visitante debe conocer al menos, sobre las buenas prácticas que este delicado entorno requiere y así disminuir la amenaza que actualmente constituye la visitación no regulada en el humedal, es por esto que se ha dispuesto un grupo de jóvenes monitores, cuya labor es de suma importancia en este proceso de concientización y sensibilización a quienes visitan estos ecosistemas únicos.

Quienes cumplirán esta tarea de


Datos:

Una mascarilla desechable tarda más de 400 años en desintegrarse. Los guantes quirúrgicos, cinco.

monitoreo, se manifiestan agradecidos de esta oportunidad educativa, por medio de la cual esperan educar a los visitantes sobre la importancia de los humedales y sus cuidados, así como también, la protección del medio ambiente. Una de ellas es Ana Claudia Farías, una joven residente del sector Puertas del Mar, “estoy feliz de participar en este proyecto, pudiendo enseñar, educar y poniendo en valor el humedal del río Elqui frente a los turistas y visitantes, informando sobre las buenas prácticas” expresó.

En cada recorrido por la zona, se informará a los visitantes sobre las recomendaciones para una visita responsable, con ayuda de material visual impreso con imágenes y fotografías de las especies carismáticas del humedal, además se les invitará a participar de las actividades relacionadas con el proyecto.

Estefanía González / La Serena

 @eldia_cl

En la línea de avanzar en un transporte público de calidad y bajo impacto ambiental, adaptado a personas con discapacidad, con vías exclusivas respetadas por los automovilistas y en consecuencia mejorando los tiempos de viaje, el ministro (s) de Transportes y Telecomunicaciones, José Luis Domínguez, anunció una serie de iniciativas en su visita a la Región de Coquimbo.

Una de las más relevantes fue el electrocorredor, cuyas bases de licitación están actualmente en la Contraloría General de la República a la espera de su toma de razón, tras lo cual se realizará el llamado a concurso, esperando que a fines de 2022 o principios de 2023 entre en funcionamiento.

Se trata de una red de transporte público eléctrico, que contempla una flota de 36 buses con estándar Red, como complemento al actual sistema y que busca elevar la calidad del transporte interurbano entre La Serena y Coquimbo con dos recorridos: Sindempart-Compañía Baja y El Llano-Compañía Alta, cruzando por el eje Balmaceda.

“Lo que estamos anunciando al día de hoy es que ingresaron las bases de licitación a Contraloría, la Contraloría tiene sus tiempos para tomar razón de ella, después de lo cual licitamos. Se estima que la adjudicación estaría en el segundo trimestre de este año, luego hay seis meses de fabricación y eso significa que hacia fines de este año o principios del próximo ya podríamos tener el servicio operando”, explicó el ministro subrogante.

En ese sentido, añadió que “tenemos un desafío ambiental enorme (...) el transporte es el responsable del 24% de los gases de efecto invernadero que se emiten al medio ambiente, por lo tanto tenemos que trabajar en electrificar el transporte en todo ámbito”.

Los buses, de entre 8 y 10,9 metros de largo tendrán capacidad mínima de 40 plazas y 21 asientos, entrada baja (acceso universal), puerto USB, WIFI, sistema GPS, recaudo electrónico, contador de pasajeros y aire acondicionado. Además, el proyecto exige que el centro de carga disponga de una potencia mínima requerida de 1.35 MW, un sistema de gestión de baterías y 9 cargadores.

Es importante mencionar que además, actualmente están en desarrollo proyectos en las ciudades de Arica, Antofagasta, Copiapó, Rancagua, Talca, Gran Concepción, Temuco, Gran Valparaíso y Puerto Montt.

BUSES INCLUSIVOS

Otra de las iniciativas en la línea de la mejora en la calidad del transporte

SE ANUNCIARON DIFERENTES MEJORAS EN TRANSPORTE PÚBLICO

Buses eléctricos conectarán a La Serena y Coquimbo a fines de 2022

La iniciativa, que se lleva a cabo en diferentes ciudades del país, busca introducir la electromovilidad a la zona con una flota de 36 buses con dos recorridos, Sindempart-Compañía Baja y El Llano-Compañía Alta, y que cruzarán por el eje Balmaceda.



CEDIDA

Ayer se presentó el modelo. La flota de buses eléctricos estará conformada por 36 de estos vehículos.



LAUTARO CARMONA

Paula Ulloa, campeona panamericana de parakarate probó el asiento inclusivo de uno de los ocho nuevos buses de Cikbus

y la inclusión fue la implementada por la empresa Cikbus, que en ocho máquinas dispuso de un sistema que permite el viaje de personas discapacitadas.

Paula Ulloa, deportista serenense doble campeona panamericana y número cinco del mundo en parakarate, probó el sistema y manifestó que “es algo maravilloso, porque la

mayoría de las veces tengo que viajar en avión porque los buses no nos daban la posibilidad de poder subir sin problemas, y ahora cuando lo probé es realmente excelente, porque voy directamente al asiento y luego se ancla a lugar donde va en el bus y la verdad es que todos los buses deberían tener este sistema, porque nos dan la posibilidad a todos de

viajar en las mismas condiciones”.

Vinko Cikutovic, gerente general de buses Cikbus Elitè, expresó que como empresa “siempre hemos buscado innovar y dar un servicio bien amplio en cuanto a comodidad seguridad y entretención a nuestros pasajeros, es por eso que estas nuevas ocho unidades vienen equipadas con lo más alto en cuanto a seguridad y comodidad”.

“Creemos que debemos dar respuesta a una realidad que existe y que no había sido cubierta en el norte de Chile”, agregó.

RESPECTO A VÍAS EXCLUSIVAS

Otra de las medidas para mejorar el transporte público es la implementación de vías exclusivas para microbuses y taxicolectivos, lo que permite mejorar los tiempos de viaje. En La Serena el eje Colón, entre Rengifo y Pedro Pablo Muñoz, desde 2016 tiene una vía exclusiva de 0,87 kilómetros.

Con el objetivo de fiscalizar que los automóviles particulares respeten esta vía es que a partir de febrero se implementaron cámaras automatizadas de fiscalización, con las cuales en un periodo de marcha blanca hasta el 28 de este mes se cursarán partes de cortesía con el objeto de “educar” y luego, desde el 1 de marzo, multas de entre 0,5 a 1 UTM (\$27.221 a \$54.442).

“Esta tecnología es muy innovadora, es primera vez que la instalamos en la Región de Coquimbo y nos va a permitir fiscalizar cerca de un kilómetro de pista Solo Bus y Taxicolectivo que está operando en Colón, que pese a tener señalización y demarcación no se respeta. Con la instalación de este sistema automatizado de fiscalización vamos a tener un cumplimiento de parte de los automovilistas, un respeto de esta vía, logrando así que los usuarios del transporte público puedan moverse más rápido y con eso reducir los tiempos de viaje”, indicó Paula Flores, jefa de Fiscalizaciones del Ministerio de Transportes, añadiendo que “para ser considerado infractor tiene que ser captado por dos cámaras, que están separadas una de otra entre dos y tres cuadras”.

INDIGNANTE POSTAL EN LA SERENA

Denuncian acumulación de basura en Avenida del Mar por menor frecuencia de recolección

La situación se estaría dando desde hace aproximadamente dos semanas, según comentaron comerciantes y vecinos del sector, quienes incluso han debido retirar con sus propios recursos los desechos por su excesiva acumulación.



LAUTARO CARMONA

Al recorrer la Avenida del Mar es posible comprobar la acumulación de residuos en diferentes sectores.

menos complicado con el retiro de la basura en general en la ciudad, por un tema de la empresa Starco que es la responsable del contrato de eliminación de residuos sólidos domiciliarios de la comuna, porque algunos de sus camiones no están funcionando como corresponde y eso ha demorado el retiro (...), de hecho en la Avenida del Mar tenemos esa problemática porque según contrato ellos deben salir a las 6:30 a 7:00 de la mañana a hacer el retiro que es la hora más adecuada, especialmente en el verano”.

Parra indicó que “estamos notificando a la empresa por estas situaciones”. Sin embargo, afirma que desde la compañía les han informado que “tienen algunos problemas con sus conductores y los peonetas por el tema de salubridad, están afectados algunos por enfermedades, el mismo Covid, pero ellos como empresa tienen que tener su plan B de emergencia”.

Por lo anterior, explica, “ya se envió un análisis jurídico para ver si estamos de acuerdo con la multa que se hizo a la empresa y se está preparando otra notificación, y después del proceso proceder a dictar un resuelvo con la aplicación de las multas. Ellos están trabajando, pero en algunas oportunidades salen menos camiones y eso demora el retiro de residuos sólidos de las calles, entonces nos complica”.

En ese sentido, declaró que “estamos inspeccionando que se trabaje como corresponde, sabemos lo molesto que es para la ciudadanía el tema del retiro de basura y los problemas que puede provocar y estamos preocupados por eso y tratando de regularizar todo el procedimiento”.

Estefanía González/ La Serena
@eldia_cl

Pasear por la Avenida del Mar en La Serena es sin lugar a duda uno de los panoramas preferidos este verano, tanto para los turistas, como para los residentes de la comuna, quienes se trasladan al sector ya sea para pasar un día en la playa, visitar ferias artesanales o consumir alimentos en alguno de los restaurantes, carritos de comida o minimarket que se ubican en la costanera.

Sin embargo, tras una denuncia de uno de nuestros lectores, que nos llevó a recorrer el sector, fuimos testigos de una desagradable situación, que afecta la apariencia y salubridad de la zona: La acumulación excesiva de basura en diferentes lugares de la avenida, principalmente en las afueras de los edificios y cerca de locales donde se consumen alimentos.

Y si bien es cierto que en época estival existe una mayor cantidad de población flotante que ocupa los departamentos ubicados en la Avenida del Mar, por lo que la generación de desperdicios también se eleva, al conversar con vecinos y comerciantes, estos nos señalaron que no es el único motivo de esta problemática.

“El problema es que no pasa todos los días la basura, pasa cada dos días. Nosotros queremos saber qué pasa porque antes no había este problema, no se juntaba tanta basura”, nos comentó Juan, comerciante del sector, quien señaló que los residuos vienen tanto de los condominios como “de personas que pasan en autos y la dejan ahí mismo”.

Por ese motivo, los mismos vecinos han decidido tratar de solucionar el

problema con sus propios recursos, como es el caso de Juan Quiroga, encargado de la parte de restaurant del hotel Canto del Mar, quien sostuvo que ha debido sacar él mismo la basura con un camión particular y pagar en el vertedero.

“El problema es que no están sacando la basura como lo hacían normalmente. Yo trabajo hace 25 años en la Avenida del Mar y siempre en verano se retiraba todos los días. Sin embargo, hace aproximadamente dos semanas que no ocurre, lo están haciendo cada tres días”, expresó.

Por lo mismo Quiroga hizo un llamado a las autoridades para solucionar el problema que afecta a quienes realizan sus actividades en el lugar.

“Hay cuatro minimarket, edificios, entonces es un gran problema, ayer cerca de las 13 horas pasaron, me retiraron la basura y ahora que es pasado el mediodía y todavía no pasa, antes pasaban temprano, tipo 9”, indicó, agregando que “los afectados somos nosotros, cuando ya pasan tres días no dejo que quede así. Lo que hacemos es traer a un camión y pagamos el vertedero, pero no se puede todo el tiempo”.

RESPUESTA MUNICIPAL

Jesús Parra, director de Servicio a la Comunidad de la Municipalidad de La Serena, admitió que “nosotros tenemos un problema más o

REMATÉ
PRIMER JUZGADO LETRAS ARICA, ordenó remate causa Rol N° C-359-2021 “SCOTIABANK CON CORTES”, día 17 febrero 2022, 12:00 modalidad videoconferencia plataforma zoom, conforme Acta 13 Excma. Corte Suprema.. Mínimo posturas \$84.990.427. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo \$8.499.042, mediante Vale Vista nominativo al Primer Juzgado de Letras Arica y endosable. Postores deben enviar correo electrónico a jl1_arica_remate@pjud.cl, mvalvarez@pjud.cl y cpalomino@pjud.cl más tardar el segundo día hábil anterior a fecha remate, acompañando copia simple vale vista, indicando datos personales, copia cédula identidad, correo electrónico, número teléfono celular, indicando si adquiere para sí o un tercero. Se rematará conjuntamente el Departamento N° 46, del Edificio Talabre Norte Uno, Bodega N° 45, uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 20, Condominio Puerta del Mar, acceso común por Avenida Puerta del Mar N° 398, La Serena. inscrita a fojas 6300 N° 4424 CBR La Serena año 2016. El ejecutante podrá postular y adjudicarse la propiedad con cargo al crédito. Demás antecedentes expediente digital.
MANUEL ALVAREZ OSSANDON
SECRETARIO SUBROGANTE

AVISO DE REMATE
El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el **24 de Febrero de 2022, a las 10:00 horas.**, la propiedad ubicada en el Puerto de Coquimbo, Camino Al Fuerte, comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a **fs.4.180 N°3.162 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2004. Rol de avalúo 1-4, Coquimbo.** Mínimo para subastar **\$403.753.507**, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, esto es, **\$40.375.351**. Demás condiciones autos caratulados “**SCOTIABANK CHILE con LIVE SEAFOOD CHILE S.A.**”, ROL C-720-2020, del tribunal citado.
ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA SUBROGANTE

JORGE VILLAR, PRESIDENTE REGIONAL DE RENOVACIÓN NACIONAL

“Veo un escenario complicado para el nuevo gobierno”

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_orsales

El presidente regional de Renovación Nacional, Jorge Villar, aseguró que cuando asuma el gobierno de Gabriel Boric, serán una oposición constructiva, pero que trabajará para que se legisle en favor y beneficio de todos los chilenos.

Además indicó que el Presidente electo deberá enfrentar problemas difíciles, especialmente en la convivencia con el Partido Comunista.

-¿Cómo ve el escenario político actual para el nuevo gobierno?

“Veo un escenario complicado para el nuevo gobierno, veo que de parte del futuro gobierno se han levantado unas enormes expectativas que creo va a ser difícil cumplir, tanto respecto de la labor del gobierno como de estas ideas de cambio que propusieron en el período electoral. Más aún, tomando en consideración el desempeño de la Convención Constituyente. Creo que no va a ser un escenario fácil de manejar”.

-¿Cuál debería ser la actitud de su partido como oposición, la de negar la sal y el agua?

“No, yo creo que nosotros tenemos que ser una oposición firme, pero constructiva. Firme, significa de que cuando existan horrores o brutalidades, sobre todo institucionales, tengamos la fortaleza y la capacidad de señalarlas, pero también las políticas públicas que consideremos que sean razonablemente buenas para Chile, apoyarlas; o tener la capacidad de llegar a consensos con el gobierno respecto de ciertos elementos, si al final esto, como en toda negociación, no todo el mundo puede tener todo lo que quiere y probablemente eso significa ceder algunos elementos, pero creo que esos términos medios son los que finalmente van construyendo una institucionalidad democrática validada por todos y no la exclusión que es lo que hemos visto en la convención Constitucional”.

-El Presidente electo ha planteado que va a utilizar el diálogo, incluso en La Araucanía, ¿cree que con diálogo va a encontrar soluciones en temas tan relevantes?

“Yo lo veo difícil, él es el que va a tener las riendas de la administración del Estado, por lo tanto, su idea y su propuesta es la que va a tratar de potenciar, pero yo soy bastante escéptico porque en una situación



LAUTARO CARMONA

El dirigente político cree que Boric tendrá problemas en el parlamento en busca de los cambios que prometió en su campaña y que se le complicará el manejo con los partidos de su coalición. Por otra parte, defendió la renuncia del canciller Andrés Allamand, aunque consideró que no era el momento más apropiado.

tan convulsionada como la de La Araucanía, donde está recontra comprobado que hay grupos terroristas que tienen vínculos importantes con el narcotráfico, que más que reivindicar posturas históricas, lo que buscan es impunidad, por abrazar banderas ideológicas que se supone que son, pero lo que pretenden es impunidad respecto al actuar del estado de derecho. Frente a situaciones como esas el diálogo es harto poco lo que puede colaborar. Creo que en situaciones como esas hay que utilizar el imperio del derecho, cuando hay acciones delictuales lo que se hace es aplicar la ley”.

-¿Qué cree que le será más difícil al nuevo gobierno, el solucionar problemas como la delincuencia, el narcotráfico o poder sacar adelante los proyectos de ley en el Parlamento?

“Creo que va a tener dos grandes problemas. Uno, va a tener una dificultad enorme para poder concretar legislativamente lo que ha propuesto en campaña, porque casi el 50% de la Cámara de Diputados y el 50% exacto del Senado, tienen una idea muy diferente de país a lo que pro-

pone el gobierno. Por lo tanto, el gobierno va a tener que ser capaz también de ceder en sus posturas y de entender que los cambios buenos perfectamente pueden ser cambios progresivos, tener gradualidad. Y el otro problema que yo creo que va a ser grave es la convivencia con el Partido Comunista. Va a ser el enclave de poder que va a pretender manejar el gobierno desde el punto de vista de la agenda legislativa y desde el punto de vista de la agenda ideológica, ese va a ser el problema más grave que va a tener el Presidente Boric (Gabriel). Así como lo fue en su minuto para el Presidente Allende (Salvador). Uno de los problemas más graves que tuvo Allende en el gobierno de la Unidad Popular fue precisamente con sus propios aliados”.

-Andrés Allamand, militante de su partido, renunció como canciller para ocupar un cargo superior, ¿cómo analiza esa renuncia, cree que debió haber esperado hasta marzo?

“Yo creo que era un mal momento para la renuncia, pero también entiendo que hay un rol muy importante en un organismo internacional que

es importante incluso para Chile. El momento tal vez no fue el correcto y la forma tampoco”.

-¿No fue el correcto por el serio problema de la migración en el norte del país?

“No creo tanto eso, porque el tema de migración no es un tema de relaciones internacionales ni de derecho internacional. El tema de la migración es una cuestión de Gobierno Interior y en qué situación aceptamos los migrantes y la legislación que aplicamos. La situación de permitir o no la entrada, el tema del orden público relativo a esas personas, todos esos son temas más bien del Gobierno Interior”.

-Donde sí tenía competencia es en el ofrecimiento que hizo el Presidente de Perú de darle salida al mar a Bolivia y debió estar para dar la postura de Chile...

“Por supuesto, pero también hay que aclarar una cosa, que hay ciertas cuestiones de forma y de repente la crítica desmesurada que hace la izquierda, donde son bastante buenos para ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio. Hay que tomar en consideración que el ministro Allamand estaba haciendo uso de su feriado legal que es una cuestión que todo el mundo tiene derecho a hacer uso, cualquier trabajador de Chile o funcionario público tiene derecho a su feriado legal, donde cada uno de nosotros tiene derecho a hacer lo que quiera, donde en instituciones tan importantes como estas existe toda una orgánica de reemplazos, entonces tampoco es que si el ministro está de vacaciones el ministerio no funciona, creo que es una crítica desmesurada. En el feriado legal mío puedo ir de vacaciones, a conferencias, organismos internacionales y está dentro de la órbita particular de cada uno”.

-Pero entendamos que no es lo mismo usted como presidente regional de RN que el canciller de nuestro país...

“Por eso es que le estoy diciendo que consideraba que la oportunidad no era la correcta, en eso coincido. Lo que digo es que la crítica es desmesurada, en que poco menos el país va a dejar de funcionar porque Allamand está de vacaciones, no es así. Ahora, comparto parte de la crítica, pero no en forma absoluta ni mucho menos en los términos que ha sido planteada con una violencia y con una virulencia tan horrible, que no es algo normal ni razonable. Al final de los gobiernos pasan este tipo de cosas”.

El emblemático recinto de salud que por casi 50 años albergó al Hospital de Ovalle fue entregado en comodato por el Servicio de Salud Coquimbo a la municipalidad para potenciar diversos servicios que la institución entrega a la comunidad.

Roberto Rivas Suárez / Ovalle

@eldia_cl

La tarde de este martes, autoridades regionales y comunales firmaron el traspaso en comodato del edificio que desde 1971 fue el Hospital de Ovalle Dr. Antonio Tirado Lanús, con lo que el emblemático recinto de la Alameda tendrá nuevas funciones sociales.

Según explicó la directora del Servicio de Salud Coquimbo, Dra. Celia Moreno, "el propósito del traspaso de este edificio al municipio es que su infraestructura continúe siendo útil para la comunidad, favoreciendo el bienestar de las personas y sobre todo de los adultos mayores".

Recordó que por casi cinco décadas el recinto fue muy significativo en la atención de pacientes de la Provincia del Limarí y de la región.

"Es un momento bastante emocionante, yo como médico tuve la oportunidad de visitar este Hospital cuando estaba todavía en funciones, y ahora saber que tendrá otra función pero igual sirviendo a la comunidad me deja muy contenta. Es un edificio que permite hacer muchas cosas y sé que la municipalidad le dará muy buen uso", destacó Moreno.

EMOCIÓN EN EL SERVICIO

En tanto el director (s) del Hospital de Ovalle, El Dr. René Cevo, comentó que "este edificio vino a saldar una deuda importantísima en salud en los años en que se fundó, significando un gran legado patrimonial para la comuna y la Provincia de Limarí, es tanta la influencia de esta infraestructura que estamos orgullosos de que siga sirviendo a la comunidad ovallina.

En lo personal recordó que "yo llegué a este hospital recién recibido, trabajé 29 años en este hospital, y es realmente muy emocionante saber que este edificio que fue mi casa, mi trabajo, mi centro formador, siga sirviendo a toda la comunidad, aunque con otras prestaciones que van a favorecer fundamentalmente al adulto mayor, según el proyecto que tiene el señor alcalde. Mis tres hijos nacieron en este hospital, así que es indescriptible el nivel de emoción de saber que este tremendo edificio va a seguir sirviendo a la comunidad".

PARA PROYECTOS DIRIGIDOS A ADULTOS MAYORES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS

Municipio de Ovalle recibe en comodato el edificio del antiguo hospital



CEDIDA

El que por casi cinco décadas fue Hospital de Ovalle, a partir de la entrega en comodato se preparará para albergar dependencias municipales y la Oficina del Adulto Mayor

Protagonista de la contingencia

Ante el aumento de contagios en una pandemia que mostraba sus primeros colmillos, las autoridades de salud decidieron que desde el miércoles 15 de abril y hasta el jueves 22 de octubre de 2020, el edificio funcionara como Hospital de Contingencia para atender exclusivamente a pacientes Covid.

Fue una decisión que se tomó en función de atender en un solo lugar a pacientes con patologías asociadas al covid, que requirieran atención en camas críticas y con asistencia de ventilación mecánica, lo que incluso aceleró la inauguración y puesta en marcha del nuevo Hospital Provincial de Ovalle en su sede de Tuquí.

Desde su inicio el recinto funcionó como un hospital paralelo, con su propio director y su personal contratado, aunque siempre bajo el alero y coordinación del Hospital Provincial y del Servicio de Salud.

En total fueron 415 los pacientes que recibió el hospital: 234 hombres y 181 mujeres, con una edad promedio de 61 años. De ellos, un 96% fueron habitantes de las tres provincias de la Región de Coquimbo, y un 4% personas afectadas por el Covid-19 de otras zonas del país, que debieron ser trasladadas por falta de camas críticas en sus localidades de origen.

De hecho el Laboratorio de Biología Molecular, encargado de procesar las pruebas PCR del Covid se mantendrá operativo en el edificio por su carácter fundamental en el marco de la pandemia.

ADULTOS MAYORES

Respecto al plan que contempla el municipio para el edificio, el alcalde de Ovalle, Claudio Rentería, indicó que "inicialmente, estará enfocado en dos grandes temas: el Centro de Día del

Adulto Mayor, proyecto municipal que brindará atención y diversas prestaciones a los adultos mayores, para fortalecer su autonomía y bienestar. Y también, el recinto albergará gran parte de nuestros departamentos y oficinas municipales, para funcionar de forma transitoria mientras se cons-

truye el nuevo edificio consistorial".

Consultado por El Ovalino acerca de cuáles serían las primeras acciones concretas con respecto al edificio, el edil señaló que "lo primero que vamos a hacer es trasladar a la municipalidad porque tenemos el tiempo limitado, y también vamos a tener la Oficina del Adulto Mayor e implementaremos algunos talleres y algunas actividades de acuerdo a los espacios que tengamos para que ellos tengan acogida aquí en la ciudad de Ovalle. Somos los únicos en la región de Coquimbo que vamos a tener este hermoso recinto, y esto será para todos, sin excepción".

Si bien señalaron que todavía no están definidas cuáles dependencias municipales se mudarían al ex recinto de salud, algunas que deben hacerlo son las ubicadas en el antiguo Colegio de Niñas, donde funciona el Departamento de Educación, para darle paso al nuevo edificio consistorial.

También se indicó que las dependencias que seguirán estando a la disposición del Servicio de Salud Coquimbo será su Oficina Provincial, que permite una adecuada coordinación de la Red Asistencial, y el jardín infantil destinado a los hijos de funcionarios del hospital.

Sumado a ello, se proyecta habilitar en el edificio antiguo un Servicio de Salud Mental Ambulatorio (CESAM), para atender las necesidades de atención en esta área.

LEGADO PATRIMONIAL

El edificio fue inaugurado para responder a una necesidad de la población que en los años 60 se manifestó en las calles a través de todas las fuerzas vivas de la comuna. Sindicatos, campesinos y juntas de vecinos lucharon por tener este recinto que llegó a saldar una deuda importante en salud para esos años.

Tras la insistencia de la ciudadanía, en 1967 se expropiaron los terrenos que comprendían la manzana entre Ariztía Poniente, Coquimbo, Socos y Pescadores, para así comenzar ese mismo año los trabajos de construcción.

El 19 de octubre de 1970, a las 11:00 horas, se inauguró y entregó simbólicamente el moderno edificio del hospital, que entró en funcionamiento el 1 de marzo de 1971. Funcionó como tal hasta el 23 de marzo de 2020, cuando en un acto a distancia se inauguró una nueva casa para la institución, ubicada en la entrada norte de Ovalle.

UF 09.02.22: \$ 31.284,94

DÓLAR COMPRADOR: \$ 817,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 845,00

IPC ENERO: 1,2%

IPSA: -0,66%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 4.425,52 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,52% y cerró en 22.234,59 puntos.

Entre los sectores con mayores incrementos en sus precios, destacó transporte, seguido de alimentos y bebidas no alcohólicas. Aumento generalizado en el precio de los bienes y servicios, arriesga efectos de "segunda vuelta" a través de la indexación de los productos de la canasta de consumo familiar y de posibles aumentos salariales.

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

 @eldia_cl

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó este martes que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un alza mensual de un 1,2%. Variación muy por sobre lo pronosticado por los analistas, quienes proyectaban un aumento de entre un 0,5 y hasta un 0,6 por ciento.

Además, este resultado llevó la inflación a un 7,7% en doce meses. La más alta desde noviembre del año 2008.

En detalle, once de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC contribuyeron con incidencias positivas a la variación mensual del indicador. De esta manera, entre las divisiones con mayores incrementos en sus precios, destacó transporte, seguido de alimentos y bebidas no alcohólicas.

Respecto al transporte, este anotó alzas en ocho de sus diez clases. Entre ellas, la más importante fue transporte de pasajeros por aire (10,9%), mientras que transporte de pasajeros por vías urbanas y carreteras registró un 3,8. Todavía más, de los 24 productos que componen la división, 19 presentaron aumentos en sus precios, siendo el más relevante el mismo servicio de transporte aéreo, secundado por la compra de automóviles nuevos.

En cuanto a alimentos y bebidas no alcohólicas, se anotaron incrementos en diez de sus once clases. En este sentido, la más importante fue carnes (1,6%), seguida de pan y cereales con un 1,9%. Es así como de los 76 productos que componen la división, 63 registraron alzas en sus precios, destacando las bebidas gaseosas,

INFLACIÓN ES LA MÁS ALTA DESDE 2008

El costo de la vida sigue aumentando: IPC registró un alza de un 1,2% en enero



LAUTARO CARMONA

En concreto, el alza del IPC aumenta el costo de la vida, a través de un aumento de precios a productos clave.

Piden "reunión de emergencia"

Esta alza fuera de todo pronóstico, ocasionó diversas reacciones en el mercado. Entre ellas, la del economista jefe de Scotiabank Chile, Jorge Selaive, quien planteó la necesidad de que el Banco Central cite a una reunión de emergencia.

"Ante IPC de enero particularmente alto, el desanclaje inflacionario difícilmente cederá. Fijar reunión de emergencia del banco central antes del 29 de marzo, parece algo a evaluar. Quizás demasiado lejana la próxima reunión y muy complejo el escenario inflacionario para esperar", señaló.

De igual forma, aseguró que el IPC de enero, fue el segundo más alto de los últimos 25 años, superado solo por el indicador sin volátiles de marzo del 2008. "Nos tenemos que remontar a mediados de los 90 para ver registros similares", añadió Selaive al respecto.

seguidas del pan.

COSTOS DE LA INFLACIÓN YA SON VISIBLES EN TODOS LOS SECTORES Y PRODUCTOS

"Desde el punto de vista económico, estas son noticias muy malas porque significan un alza en el costo de la vida para las familias del país. Asimismo, este aumento evidencia que la inflación es un fenómeno más persistente que transitorio", afirmó el ingeniero comercial y director de la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte (UCN), Pablo Pinto.

Más aún, agregó que este incremento generalizado en el precio de los bienes y servicios, se ha prolongado lo suficiente como para arriesgar efectos de "segunda vuelta" a través de la indexación de todos los productos de la canasta de consumo de una familia y de posibles aumentos salariales. En este aspecto, la información más reciente muestra que la inflación anotada el 2021, causó una pérdida real del poder adquisitivo de las familias de un 0,4% en doce meses. De hecho, los costos de este proceso económico ya son visibles en prácticamente todos los ámbitos.

"La contención de las presiones



La contención de las presiones inflacionarias requerirá de ajustes en el presupuesto y en el gasto de la futura nueva administración, un nuevo aumento en la tasa de política monetaria del Banco Central y por cierto, el retiro de las transferencias directas desplegadas durante la crisis"

PABLO PINTO

DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS EMPRESARIALES UCN

Datos:

¿Qué es el IPC? De acuerdo a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) es un índice que recoge la variación mensual de los precios de los bienes y servicios consumidos.

De esta manera, si un conjunto de productos o servicios aumenta su costo, la misma cantidad de dinero no alcanzará para comprarlos. Es así como el poder adquisitivo del dinero se pierde con la inflación, que es lo que se refleja a través del IPC.

inflacionarias requerirá de ajustes en el presupuesto y en el gasto de la futura nueva administración, un nuevo aumento en la tasa de política monetaria del Banco Central que se traducirá en mayores alzas en las tasas de interés y, por cierto, el retiro de las medidas de estímulo o transferencias directas desplegadas durante la crisis, además del fin de la posible discusión a un nuevo retiro previsual", concluyó Pinto.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Con un escenario hídrico que se vuelve cada vez más crítico en la Región de Coquimbo, se hace urgente tomar acciones efectivas. En este contexto, la Comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional (CORE) recibió a la Corporación Paso de Agua Negra (CORPAN), quienes presentaron en detalle la experiencia mexicana reciente con un programa de bombardeo de nubes.

El programa de estimulación de precipitaciones desarrollado en México el año pasado se enfocó en la zona de Baja California, que presenta características muy similares a la Región de Coquimbo. Una metodología distinta a lo realizado anteriormente en Chile, cuyos resultados se ven tras 15 minutos de aplicado el producto sobre las nubes.

Sobre la presentación y los antecedentes recibidos, la consejera regional Adriana Peñafiel, detalló que este tema seguirá en análisis por parte de la comisión, incorporando a entidades locales como CEAZA. “Según nos comentaron, los resultados hablan de un aumento sustantivo de entre un 25% y un 60% de pluviometría respecto de los pronósticos, lo que les ha dado buenos resultados. Seguiremos viendo este tema, porque necesitamos profundizar las medidas e iniciativas para atenuar el perjuicio producido por la falta de lluvias, porque, de continuar así, vamos a peligrar con el abastecimiento de agua para consumo de las familias, vislumbrándose la posibilidad de racionamiento”, puntualizó.

La técnica utilizada consiste en lanzar núcleos de yoduro de Plata sobre-enfriados desde un avión a potenciales nubes, formando núcleos de condensación que luego precipitan como lluvia. Todo lo anterior guiado en base a la información meteorológica, por lo que se generan las precipitaciones en el polígono seleccionado.

Como detalló el líder de la operación realizada en México, el ingeniero agrónomo, Alejandro Trueba, “estamos por implementar nuevamente este proyecto en baja California, donde tuvimos mucho éxito el año pasado, apenas con 6 eventos de estimulación que pudimos capitalizar. Este sistema funciona muy rápido, máximo 15 minutos después de soltar el reactivo, lo que nos ha permitido que las lluvias caigan exactamente donde nosotros estamos buscando”.

Respecto de la idea de revisar el programa como una alternativa a desarrollar en la región, el consejero por el Choapa, Cristian Carriel, dijo que esta es una opción de hacer avances científicos y generar acción en torno al déficit hídrico.

“En la situación en la que nos encontramos no podemos desperdiciar ninguna de las alternativas ni opciones que tengamos para poder mediar la



ARCHIVO EL DÍA

La técnica utilizada consiste en lanzar núcleos de yoduro de Plata sobre-enfriados desde un avión a potenciales nubes, formando núcleos de condensación que luego precipitan como lluvia.

RENOVADO SISTEMA

Bombardeo de nubes aparece como alternativa ante crítico escenario hídrico

Comisión de Fomento Productivo del CORE conoció en detalle la experiencia del programa de estimulación de lluvias en zonas semiáridas de México, iniciativa llevada al cuerpo colegiado por la Corporación Paso de Agua Negra (CORPAN), como un proyecto de interés a ser evaluado.

situación. Por eso, nosotros debiésemos seguir en este acercamiento, profundizando con datos territoriales, por ejemplo, en la provincia del Choapa, la parte más angosta de Chile, el frente llega y es un instante preciso en que llueve o no llueve, por lo que dependemos de una o dos lluvias”, señaló.

Por su parte, el consejero por Limarí, Alberto Gallardo, se detuvo en que “aquí la lluvia la pueden dirigir y ubicar en algunos sectores que son importantes para la región y nosotros en Limarí tenemos cómo capturar toda esa agua, a través de los embalses”. Sin embargo, recordó las experiencias anteriores de la región, en que se

estimulaban las nubes en el territorio regional, pero finalmente llovía en San Juan o Mendoza.

“Hoy necesitamos tener la confianza y certeza de que las cosas van a ser como se están planificando, porque los recursos cuesta conseguirlos, sobre todo en pandemia y con esta sequía”, agregó, puntualizando la importancia de revisando la iniciativa de forma acuciosa.

Por parte de la CORPAN presentaron la experiencia mexicana su presidente, Rodrigo Díaz y su director de asuntos internacionales, Carlos Ruiz, junto a los profesionales mexicanos a cargo de las operaciones.

Para una próxima sesión de la comi-

“

Según nos comentaron, los resultados hablan de un aumento sustantivo de entre un 25% y un 60% de pluviometría respecto de los pronósticos, lo que les ha dado buenos resultados”

ADRIANA PEÑAFIEL

CORE

sión de fomento del CORE se convocará al Centro Tecnológico del Agua, Consorcio Quitai Anko, conformado por Ceaza, Cazalac y Universidad de La Serena, además de la Dirección general de Aguas (DGA), con el fin de profundizar en la evaluación técnica.

PROPUESTAS DEBEN SORTEAR EL QUÓRUM DE 2/3 PARA SER VISADAS

En una semana se empezarán a definir los artículos que incluirá la nueva Constitución

BioBio / Nacional

 @eldia_cl

El vicepresidente de la Convención Constitucional, Gaspar Domínguez (INN), confirmó que el próximo 15 de febrero se realizará el primer Pleno deliberativo del órgano.

Lo anterior, luego que existieran ciertas dudas sobre una eventual prórroga de este proceso, al contar con plazos muy acotados para definir qué iniciativas de norma se incluirán en el nuevo texto constitucional.

Domínguez desmintió estos rumores y agregó que, posiblemente, el primer informe que se vote en el Pleno sea el que provenga de la comisión de Forma de Estado, que ya ha discutido diversos artículos en particular.

Por ejemplo, este lunes se aprobó que el Estado de Chile sea declarado como "regional, plurinacional e intercultural, conformado por entidades territoriales autónomas".

Asimismo, ayer martes se visó la idea de crear asambleas legislativas regionales. Estos órganos se asimilan a los Consejos Regionales, pero contarían con mayores atribuciones. Por ejemplo, se plantea que sea de representación popular, colegiado, autónomo, plurinacional y paritario.

Además, que esté dotado de potestades legislativas, resolutorias y fiscalizadoras. Si bien sus facultades de estos órganos todavía no están definidas, podrían formular leyes territoriales, fijar impuestos, crear empresas públicas y fiscalizar los actos del Gobierno Regional.

La coordinadora de la comisión de Forma de Estado, Jennifer Mella (IND-CS), afirmó que la facultad legislativa permitiría solucionar de manera más óptima problemas de carácter regional, sin tener que evaluarse en la capital.

"Viviendas, medioambiente, pro-



CONVENCIÓN

La Convención Constitucional avanza en la redacción del articulado de la nueva carta magna

El próximo 15 de febrero se realizará el primer Pleno deliberativo en la Convención. Esto quiere decir que las normas que sean aprobadas en esta instancia pasarán al nuevo texto constitucional, el cual deberá ser ratificado en un plebiscito de salida.

yectos de obras públicas. Queremos que haya una iniciativa legislativa que permita que se soluciones de manera oportuna a través del Gobierno Regional y esta asamblea legislativa, en colegislación, el poder ir solucionando de manera mucho más óptima, sin tener que pasar necesariamente por decisiones de carácter nacional, que tardan muchísimo más y que ustedes saben, se toman solas, en el centro de nuestro país, en Santiago".

El convencional Álvaro Jofré (RN), en tanto, mostró su preocupación por las atribuciones de este órgano. Si bien manifiesta que los consejos regionales tienen pocas facultades, dijo que no sería bueno que tuvieran capacidad legislativa.

APROBACIÓN DE NORMAS EN LA CONVENCIÓN

En primera instancia, las siete comisiones temáticas comenzaron

a votar las iniciativas de norma en general. Las ideas que se aprobaron pasaron a un texto sistematizado, con el fin de presentar indicaciones.

El lunes, las comisiones de Forma de Estado y Sistema de Justicia iniciaron sus votaciones en particular, es decir, se encuentran discutiendo las posibles modificaciones a lo que ya fue visado.

El tercer paso será el debate en el Pleno, cuya primera fecha -según lo expuesto por el vicepresidente de la Convención- se mantendrá para el 15 de febrero.

En esta parte, las propuestas requieren un alto consenso, ya que deben sortear el quórum de 2/3 (103 votos). Todos los artículos que logren reunir esa cantidad de apoyos pasarán al nuevo texto constitucional, el cual deberá ser ratificado en un plebiscito de salida obligatorio.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SUSCRÍBETE POR **\$90.000** anual

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos
(51) 2200 400 • +569 9631 0283

Suscripciones | el Día

SEGÚN ENCUESTAS

Mayoría de canadienses se opone a protestas antivacunas que paralizan Ottawa

Un grupo de unos 200 camiones y varios centenares de personas se mantienen desde fines de enero en los alrededores del edificio del Parlamento bloqueando calles y protestando día y noche con las bocinas de sus vehículos.



Camiones y autos del grupo antivacunas denominado "Convoy de la libertad" obstaculizan el paso de una carretera en el centro de Ottawa como señal de protesta, ayer en la región canadiense de Ontario.

EFE / Ottawa

@eldia_cl

Más de un 60 % de los canadienses se opone a la protestas que mantienen desde hace 11 días el movimiento antivacunas y grupos radicales en la capital, Ottawa, para protestar contra las medidas de contención de la pandemia, según una encuesta dada a conocer este martes.

El estudio, realizado por la firma Leger360, señala que un 62 % de los canadienses se opone al llamado "Convoy de la libertad" que el pasado 29 de enero atrajo a Ottawa más de 3.000 camiones y entre 10.000 y 15.000 manifestantes.

Un grupo de unos 200 camiones y varios centenares de personas se mantienen desde entonces en los alrededores del edificio del Parlamento en la capital canadiense bloqueando calles y protestando día y noche con las bocinas de sus vehículos.

Según el sondeo, un 32 % de los canadienses manifiesta algún tipo de apoyo hacia los manifestantes que han declarado que no abandonarán Ottawa hasta que las autoridades canadienses rescindan todas las limitaciones impuestas por el covid-19.

Leger dijo que un 65 % de los encuestados consideran que el "Convoy de la libertad" representa solo una pequeña minoría de "canadienses egoístas".

La encuesta de Leger fue realizada entre 1.546 canadienses del 4 al 6 de febrero y tiene un margen de error del 3 %.

Otra encuesta también dada a conocer este martes, y realizada por la firma Abacus, muestra una mayor oposición a los antivacunas entre los habitantes de Ottawa, que están padeciendo las consecuencias de la prolongada protesta.

Abacus dijo que solo un 22 % de los habitantes de la capital apoya al "Convoy de la libertad" y que un 67 % se opone. Un 11 % no expresó ninguna opinión sobre la protesta.

Además, un 87 % de los encuestados dijo que los manifestantes han tenido tiempo de expresar sus puntos de

vista y que ha llegado el momento de que abandonen su ocupación del centro de la capital canadiense.

La encuesta de Abacus fue realizada con entrevistas a 500 residentes de Ottawa entre el 4 y 7 de febrero y tiene un margen de error del 4,3 %.

En la noche del lunes, en un debate de emergencia realizado en la Cámara de los Comunes del Parlamento, el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, declaró que tras más de una semana de ocupación del centro de Ottawa, la protesta "tiene que parar" y los manifestantes tienen que regresar a sus hogares.

Trudeau afirmó también que la protesta está "bloqueando" la democracia y la economía canadienses.



SÓLO HASTA EL 15 DE FEBRERO

Eglo ❤️

LOVERS

50% OFF

HASTA UN

50% OFF

EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

Enamórate

DE NUESTROS DESCUENTOS ❤️

30%

cód: 43358

10%

cód: 205096

40%

cód: 33618







EXCLUSIVO EN WEB Y SHOWROOM

LA SERENA: AV. BALMACEDA 1460
LUNES A SÁBADO 10.00 - 20.00 HRS.

SÍGUENOS EN:
 EgloChile

SITIO WEB:
www.eglo.cl

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - LOCAL

Local comercial, en Calle Vicente Zorrilla detrás de La Recova, amplio para cualquier tipo de giro, \$450.000. F: 963161861 - 941677588

VENDO - DEPARTAMENTO

Especial para inversionistas: Vendo departamento con o sin arrendatarios ubicado en Avda. San Joaquín con Gabriela Mistral. Contacto F: +56996990325, propietaria.

Vende dueño, nuevo, sin uso, 3 dormitorios, 2 baños completos, cocina equipada, con encimera, horno, extractor, closet en dormitorios,

hermosa vista panorámica al mar de toda la bahía de Coquimbo y La Serena, noveno piso, ascensor, piscina, amplia bodega, estacionamiento, conserjería. Contado sin comisión, Condominio Palmas de Peñuelas. F: +56997188219

VEHÍCULO

VENDO - AUTOMÓVIL

Ford Ecosport XLT 1.6 2006 cierre centralizado, pantalla retroceso, porta equipaje superior, aire acondicionado, mantención recién realizada, \$5.400.000. F: +56956156467

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita depiladora y manicurista con experiencia, sueldo aprox. \$600.000. F: 988190217

Necesita vendedora (o) para feria artesanal, Avda. del Mar. F: +56942734178

Se necesita contratar Recepcionistas, Mucamas y Garzones (as), para cadena de hoteles en La Serena. Presentarse con Currículum los días 7, 8, 9, 10 y 11 de febrero de 2022 entre las 10:00 a 11:00 horas en Hotel Serena

Suite, ubicado en Ruta 5 Norte a un costado de Callegari y a pasos del Jumbo.

Necesito señora para aseo, con experiencia, 2 o 3 días a la semana, responsable. F: 942734178

Empresa líder en Telecomunicaciones requiere Ejecutivos de Venta en terreno. Requisitos: Experiencia (no excluyente), actitud positiva, proactivo, disponibilidad inmediata. Se ofrece: Sueldo base, gratificación legal, semana corrida, comisiones, bonos e incentivos. Enviar resumen curricular a: ligadeporativasf@gmail.com - johan.duarte@e.vtr.cl. Contacto al número telefónico F: 945075266, horario de oficina.

Integramédica necesita contratar Personal de Aseo. Enviar Currículum: rrhhils@integramedica.cl

Se necesitan Atendedores de Estación de Servicios, presentarse con currículum y papeles de antecedentes, Copec Nicaragua 1480, Las Compañías, al costado de tacos King. F: 40551@escopec.cl

Solicito contratar guardias de seguridad de preferencia Con curso al día de os10 para distintas instalaciones en La Serena sueldo 450 y 600 dependiendo el turno. F: Llamar a carlos cortes : 946796317

solicito contratar supervisor de seguri-

dad acreditando por os10 para trabajar en terreno con vehículo propio , sueldo base 650 más bonos de bencina y bonos de responsabilidad . F: Hablar con carlos cortes 946796317

GENERALES

VENDO

Vendo restaurante completo llave en mano funcionando impecable a dos cuadras del mall con patente de Alcoholes .3500 UF Conversable F: 954548249

Vendo 46.000 test rápidos Covid 19, se emite factura, acepto ofertas. F: 935789963

Vendo dos cilindros 15 kilos, dos 45 kilos, dos 5 kilos. F: 963213690

COMPRO

Compra Venta Antigüedades +56964948190 muebles relojes pinturas monedas discos pianos joyas .Reparaciones muebles. F: 964948190

SERVICIOS

Refrigeración, reparo, cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, todo tipo de máquinas refrigeradas a domicilio. F: 933460826

SÓLO MAYORES

Lolitas y maduritas esperándote. F: 935055914

Negrata ardiente, masajes, besitos. F: 982097712

Desde 7:00 am golosita amorosa. F: 996880863

Agencia casa Victoria tu mejor

opción. F: 936362607

Claudia chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Patricia 29 años, simpática, delgada, \$20.000 hora, 1/2 \$15.000, Serena. F: 935309450

Chilena, nueva, masajes, sin límites, transferencias, estacionamiento. F: 941302417

Hola mis amores, soy Katty, ecuatoriana, morena, caliente. F: 971824535

LEGALES

EXTRACTOS

Por resolución de 18 de noviembre de 2020 el Juzgado de Letras Vicuña, Rol V-184-2020 concedió Posesión Efectiva de la herencia testada e intestada de don Juan Luis Rojas Garrote, Rut 3.620.931-3 a sus hijos: Juan Hernán Rojas Bugueño Rut 8.231.583-7, Patricio Gabriel Rojas Bugueño Rut 10.672.545-4, Edgardo Alex Rojas Bugueño Rut 14.421.740-3, herederos, y a su cónyuge sobreviviente Lilia Catalina Herrera Morales, Rut 5.419.253-3, heredera testamentaria, conforme al testamento de 22 de mayo de 2019, otorgado ante Notario Público de Vicuña, don Daniel Hurtado Navia.

Por sentencia 18 octubre 2021, 2do Juzgado Letras La Serena, causa Rol V-284-2021, declaró interdicción definitiva de Alfonso Porfirio Gallardo Guerrero, C.N.I. 3.475.075-0, quedando legalmente incapacitado para administrar sus bienes, designándose como Curadora definitiva de sus bienes a doña María Magdalena Zepeda Perry, C.N.I. 3.958.695-9. El Secretario

EXTRACTO

República De Chile Tribunal Electoral Regional. Ante el Tribunal Electoral Regional de Coquimbo, en autos Rol N° 4.828/2021, los concejales de la comuna de Coquimbo Pablo Enrique Galleguillos Castillo, Mario David Burle Delva, Freddy Haroldo Bonilla Rojo y Abraham Schnaiderman Volosky, comparecen interponiendo requerimiento de declaración de inhabilidad para ejercer cargos públicos por cinco años contra Marcelo Pereira Peralta, ex alcalde de la comuna de Coquimbo, por haber incumplido gravemente las normas sobre probidad administrativa e incurrido en notable abandono de sus deberes. Fundan su presentación en los cargos detallados en el requerimiento como. Patrocina el escrito el abogado don Matías Bandelli Aguiló y por resolución de 3 de febrero pasado se confirió traslado. La Serena, 3 de febrero de 2022. Secretario Relator.

EXTRACTO

Ante este Tribunal Electoral, en autos Rol N° 4.837/2022, comparece Oscar Oyarzún Zapata interponiendo reclamación contra la elección del directorio de la Asociación Gremial Minera de La Serena, efectuada el 14 de enero del presente. Funda su presentación en que la elección se desarrolló sin registro actualizado de sus socios; lo votantes no fueron individualizados en un listado; hay diferencias entre votos emitidos y contabilizados, el directorio no se reunió para resolver empate ni distribución de cargos; se designaron dos inspectores de cuenta que integran el directorio y la directiva no se encontraba vigente. Por resolución de 3 de febrero de 2022 se confirió traslado. La Serena, 3 de febrero de 2022. Secretario Relator.

ATENCIÓN COQUIMBO Y SUS ALREDEDORES
ASTROLOGA Y PARAPSIKOLOGA
MARIANA CORTÉS
 Experta Tarotista, quien te ayudará en todos tus problemas, por muy difícil que sea, amor, negocios, matrimonio, fracaso o un mal desconocido.
ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS Y AMARRES PARA EL AMOR.
TRABAJO 100% GARANTIZADO
HORARIO ATENCIÓN:
 Lunes a sábado de 9:00 a 20:30 hrs.
 Domingos: 9:00 a 15:00 hrs.
 Consulta especial: \$10.000
 Tarot: \$5.000
 Baquedano con Vergara N° 83, COQUIMBO.
Pida su hora : 920517955

Nuestros huevos son analizados por expertas...

EL HUEVITO
BANDEJA DE 30 HUEVOS
SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000
CONTÁCTANOS: +56 994197916
DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.

Ingresar a: diarioeldia.cl | Regístrate e inicia sesión. | Redacta tu aviso. | Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.

webpay plus | **transbank.**

FONO ECONÓMICOS: 51-2200413

ESTE FIN DE SEMANA

Cuarta fecha del Zonal Norte Enduro se traslada hasta la pista de El Molle

La jornada tuerca se concentrará en catorce categorías, por lo que podría tener una inscripción record de más de doscientos pilotos en el recinto elquino.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Este fin de semana y con participación de pilotos de los más importantes clubes se desarrollará la cuarta fecha del Campeonato Zonal Norte Enduro que tendrá catorce categorías en competencia desde las series menores hasta los Súper Expertos.

Campeonato Zonal Norte Enduro es uno de los más importantes del país y si bien la competencia se concentrará los días sábado y domingo, la actividad se comenzará a vivir desde el jueves en la pista que se ha ubicado en el turístico sector de El Molle, muy cerca de Vicuña.

Comentaron los organizadores de esta edición que se habilitaron para esta cuarta fecha, las categorías Súper Experto, Experto, Experto +42, Intermedio, Intermedio +30, Promocional A, Promocional B, Master, Escuela, Escuela +30, 85cc, 65cc, 50cc y Mamadera, en lo que puede ser una de las jornadas de mayor concurrencia, ya que el interés por inscribirse se ha ido incrementado en cada una de las categorías.

Rodrigo Tirado, uno de los organizadores de la competencia, comentó a El Día que si bien la fecha cuenta con la organización del NAF Neutro a Fondo, un club de La Serena, se habilitó el circuito en el área del Valle de Elqui, la localidad de El Molle, "la verdad es que esperamos una alta concurrencia de al menos 250 pilotos de entre 5 y 65 años para las diferentes cate-

gorías, quizás una de las mejores en cuanto a pilotos en cada una de las categorías, aunque lo que buscamos promocionar es que pueda participar la familias y los más chicos, todos tendrán un espacio especial en la actividad", recalzó.

Respecto de la pista, indicó que "es un trazado de medio-alta complejidad, con trepadas de mas de 45°, lechos de ríos pedregosos y cruces de río".

ATACAMA RALLY 2022

En otro plano, se confirmó que el Campeonato Atacama Rally 2022 se realizará, en su primera fecha, del 22 al 24 de abril en Huasco. La prueba pasará por las ciudades de Antofagasta, La Serena y Caldera, incluyendo además las cinco etapas de la fecha internacional que se disputará entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre en Iquique.

La exigente prueba en el desierto chileno contará con los neumáticos BFGoodrich para sus cinco estaciones, competencias en la que será presentado oficialmente en Chile su nuevo neumático para la categoría SSV (Side by Side Vehicle) o UTV, vehículos livianos de cuatro ruedas ubicados en la categoría T3 y T4 de la FIA.

El Atacama Rally 2022 constituye, además, la octava y novena fecha de la Copa del Mundo FIM de Bajas en la categoría Motos y Quads. Junto a ello, se vivirá una nueva edición del tradicional Atacama Rally Internacional, una fecha altamente exigente e imperdible del Cross Country mundial



GOSRACING.CL

Masiva y posiblemente con récord de inscritos se desarrollará la cuarta fecha del Zonal Norte Enduro.



CEDIDA

El Atacama Rally nuevamente pasará por la ciudad de La Serena en el mes de abril.

tanto para Motos y Quads, como para la categoría Autos y SSV bajo el respaldo y apoyo de FADECH y

CODASUR-FIA, y que tendrá cinco etapas competitivas con un total de 1.800 kilómetros de competencia.

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

MUNDIAL DE CLUBES

10:30 MONTERREY Vs. AL JAZIRA (5° LUGAR)

13:30 AL HILAL Vs. CHELSEA (SEMIFINAL)

PAÍSES BAJOS - KNVB

15:00 AJAX Vs VITSESE

ESPAÑA - COPA DEL REY

16:00 RAYO VALLECANO Vs. REAL BETIS

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

16:30 MANCHESTER CITY Vs. BRENTFORD

TNTSPORTS

GOLTV

DIRECTVSPORT/610

ESPN

16:50 ASTON VILLA Vs. LEEDS

COPA ITALIA

16:50 MILAN Vs. LAZIO

COPA LIBERTADORES

19:15 DEPORTIVO LARA Vs. BOLÍVAR

21:30 CÉSAR VALLEJO Vs. OLIMPIA

AMISTOSO INTERNACIONAL

22:00 EMELEC Vs. MILLONARIOS

MÉXICO - LIGA MX

22:00 JUÁREZ Vs. CHIVAS

ESPN2
ESPN3

FOXSPORTS1

GOLTV

DIRECTVSPORTS

MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN MX

23:59 DORADOS Vs. PUMAS

BÁSQUETBOL

NBA - TEMPORADA REGULAR

21:30 CHARLOTTE HORNETS Vs. CHICAGO BULLS

24:00 UTAH JAZZ Vs. GOLDEN STATE WARRIORS

JUEGOS OLÍMPICOS DE INVIERNO

BEIJING 2022

01:00 COMPETENCIAS*

*HORARIO DE JUEVES

CLAROSPORTS

ESPN2

TVN/CLAROSPORTS

ANTE COLO COLO ESTE DOMINGO

CD La Serena recibe otro golpe: debe jugar a puertas cerradas y en La Portada



LAUTARO CARMONA

Un poco más de cinco mil espectadores se controlaron en octubre pasado en el choque entre La Serena y Colo Colo, esta vez, no se permitirá el acceso de los aficionados



CAMPEONATO

Mientras el tema administrativo juega un partido aparte, el equipo de Ivo Basay buscará conseguir sus primeros puntos tras el revés sufrido en Rancagua.

La administración del club quiso llevar el partido al Estadio Diaguitas de la comuna de Ovalle, sin embargo, los ediles le recordaron viejos daños producidos en el año 2019, en un partido donde el cuadro papayero recibió a Rangers, que no fueron costeados por el club.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Aunque estamos en sequía a CD La Serena le llueve sobre mojado. Al revés que sufrió el equipo de Ivo Basay el viernes en el partido debut ante O'Higgins en Rancagua, cayendo por 0-3, el cambio de fase del Plan Paso a Paso en la conurbación, medida que rige desde este miércoles, provocará que el encuentro que este domingo tiene agendado ante Colo Colo, por la segunda fecha de la temporada regular, se dispute a puertas cerradas, sin venta de boletos a los aficionados y sin asistencia de los abonados del club. De mantenerse la restricción sanitaria, podría ocurrir lo mismo para el sábado 26, cuando le corresponda enfrentar a Coquimbo Unido, también en calidad de local.

La administración del club, entendiendo que sería complejo abrir las puertas de La Portada, quiso llevar el duelo al Estadio Diaguitas en la comuna de Ovalle, encontrándose con un portazo del cuerpo de ediles, quienes negaron la posibilidad de que el cuadro granate haga de local en Limarí.

"Esta mañana el municipio de Ovalle informó a la gerencia de Club Deportes La Serena la decisión de no autorizar la realización del encuentro deportivo en el Estadio Diaguita. Esto, basado en los hechos acontecidos el 25

de mayo de 2019, cuando CDLS enfrentó a Rangers de Talca, el que concluyó con diversos desmanes, de los cuales el club no se hizo cargo y que debió el propio municipio resolver y costear", fue el escueto y claro comunicado.

Frente a la negativa, en el club insistieron durante el día en encontrar flexibilidad en las autoridades locales, lo que también resultó infructuoso, ya que el delegado presidencial, Ignacio Pinto, fue quien confirmó que el duelo de granates y albos será sin público, ratificándose el Estadio La Portada.

"El aforo permitido para este domingo es solo de 330 personas, pero responde exclusivamente a personas que tienen una función dentro del espectáculo deportivo. Por lo tanto, no va a existir venta de entradas", afirmó.

"Se definió que se realiza el domingo a las 18:00 horas, sin público en La Portada. Eso determinado por autoridades sanitarias, en acuerdo con todas las personas como ha ocurrido en otros estadios de comunas del país que se encuentran en fase 2", puntualizó la autoridad.

Hasta el cierre de esta edición el club no se había referido a la decisión de la autoridad sanitaria, aunque ciertamente sienten el golpe, ya que los ingresos que dejarán de percibir, si se suma el clásico con Coquimbo Unido, serían del orden de los 100 millones de pesos.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTESDe lunes a viernes de
13:30 a 15:00 horas.
www.diarioeldia.cl
SE VENDE

Departamento 3 dormitorios, 1 baño,
Coquimbo, 4 piso, sin ascensor,
amoblado, con balcón, estacionamiento,
2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa.

FONO 9 9564 2860**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280

EN PÁDEL DEL MAR DICEN QUE TOMARON JUSTICIA POR SUS PROPIAS MANOS

Corte acoge a trámite recurso contra Club de Tenis y ordena reabrir canchas de pádel

La iniciativa fue presentada el 31 de enero y el pasado 7 de febrero fueron notificados en la entidad tenística que deben reabrir y permitir que funcionen con regularidad, lo que ocurrirá a partir de este miércoles.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

La Corte de Apelaciones de La Serena, acogió a tramitación el recurso de protección interpuesto por Pádel del Mar contra Club de Tenis Coquimbo, dictando la orden de no innovar, por lo que se instruyó la reapertura de las canchas ubicadas al interior del recinto en el sector Peñuelas de la comuna-puerto. La notificación se realizó el pasado lunes 7 de febrero, estableciéndose la reapertura de las cuatro canchas de pádel que hoy permanecerán abiertas para los seguidores de esta disciplina deportiva.

En representación de Pádel del Mar, el abogado Claudio Rojas, indicó que "el recurso de protección fue acogido a tramitación, por lo que fue notificado el 7 de febrero 2022, el presidente interino, Cristian Leyton, de esta orden de no innovar dictada por la Corte de Apelaciones de La Serena que ordena que apenas se notifique al Club de Tenis Coquimbo, la reapertura inmediata y sin más trámites de las canchas que han sido cerradas a través de actos de autotutela o justicia propia".

Para el legislador la alianza estratégica que comenzó en octubre 2019 y que ha soportado el estallido social y la vigente pandemia, es



Las instalaciones del Pádel del Mar reabrirán sus puertas desde este miércoles.

una asociación que ha beneficiado a ambas partes, "principalmente al Club de Tenis Coquimbo producto de la exploración mediática y tendencia nacional que ha tenido el pádel", por lo que resulta inexplicable que hayan sido prácticamente desalojados por quienes hoy asumieron labores en el funcionamiento del terreno que ha sido entregado en comodato por Bienes Nacionales, "todo marchaba bien hasta que en enero de este año en un acto de tomar la justicia por sus propias manos, en un acto de tutela como lo hemos definido, el presidente interino del Club de Tenis, cierra el acceso a las cancha de Pádel del Mar impidiendo su utilización por todas las personas interesadas en utilizarlas, entorpeciendo la actividad física como la ejecución de torneos internos agendados".

Agrega Rojas que como Pádel del Mar, "repudiamos este hecho y actitudes de tomarse la justicia por sus

propias manos, ya que unilateralmente cerraron el acceso a las canchas de pádel, vulnerando un montón de garantías que la constitución vigente en Chile protege".

El recurso de protección fue interpuesto el 31 de enero, el mismo día que se celebraba la elección de la directiva del club, supervisada por el Instituto Nacional de Deportes, "la situación actual es que el recurso de protección fue acogido a tramitación, fue notificado al presidente interino Cristian Leyton el 7 de febrero de 2022 y se le notificó esta orden de

no innovar dictada por la Corte de Apelaciones de La Serena que ordena la reapertura inmediata", recalcó el licenciado.

Frente a esa coincidencia de los plazos y la elección que tuvo lugar en el club, Rojas reconoció que, "cuando presentamos el recurso no teníamos conocimiento que se iban a celebrar las elecciones, no tenemos respaldo escrito de que se hayan celebrado y habiéndose hecho, que se hayan cumplido las normas y formalidades, no se nos ha hecho saber a nosotros", concluyó.

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
13:30 a 15:00 horas.
www.diarioeldia.cl

RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9
Vicuña 89.9
Punitaqui 103.5
Ovalle 95.9
Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

CORREDORA DE PROPIEDADES
NECESITA:

DEPTO PRIMERA LINEA PLAYA DEL 30 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO Y DEL 29 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO PRIMERA LINEA EN AVENIDA COSTANERA

Contacto:
995642860

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

Estamos atendiendo desde las 12:00 hasta las 20:30 horas. También solicitar en PEDIDOS YA y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DEFUNCIÓN



Comunicamos con profundo pesar el sensible fallecimiento de nuestra amada madre, esposa, hermana, tía, abuelita, bisabuelita, prima, madrina y amiga señora:

VICTORIA VÉLIZ ÁLVAREZ

Q.E.P.D

Invitamos a una misa que se oficiará hoy miércoles 9 de febrero a las 12:30 horas, en la iglesia del Hospital San Juan de Dios de La Serena y posteriormente sus funerales que se realizarán en el Parque Cementerio La Foresta a partir de las 14:00 horas.

“El viaje que vas a emprender sea de amor, felicidad y paz, compartiendo en el más allá toda tu alegría y misericordia que tuviste en la tierra, siendo un ejemplo de vida”

FAMILIAS:

CORTÉS VÉLIZ, RIVERA CORTÉS, CORTÉS ZEPEDA, RIVERA CORTÉS, MADRID ISLA, CORTÉS GALLARDO, MADRID ARAYA, URRUTIA VÉLIZ, VICTOR MANUEL CARVAJAL, VELÁSQUEZ RAMOS, ESTAY DÍAZ, NIETOS (AS) Y BISNIETOS (AS)

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuela y bisabuela, señora:

VICTORIA VÉLIZ ÁLVAREZ (MAMY TOLLA) (Q.E.P.D)

Sus restos serán velados en la capilla de Funeraria Eternidad y sus funerales se efectuarán en la Iglesia San Juan de Dios de La Serena, hoy a las 12:30 horas.

FAMILIA CORTÉS ZEPEDA

DEFUNCIÓN

Con profundo dolor comunicamos el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre ,suegro, abuelo y bisabuelo

GASTÓN ALFONSO JULIA DIAZ (Q.E.P.D)

Sus funerales se realizaran con una Misa el día Miercoles 9 de Febrero, a las 9:30 hrs. en la iglesia de Lourdes

MARIA LAURA GARAU TOUS

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 15-21 JUEVES: 15-21 VIERNES: 16-22	HOY: 16-22 JUEVES: 17-21 VIERNES: 17-22	HOY: 19-27 JUEVES: 19-25 VIERNES: 19-27	HOY: 14-28 JUEVES: 14-26 VIERNES: 16-28	HOY: 15-27 JUEVES: 15-26 VIERNES: 16-28	HOY: 20-26 JUEVES: 18-24 VIERNES: 18-24	HOY: 15-26 JUEVES: 14-23 VIERNES: 16-26	HOY: 16-23 JUEVES: 16-21 VIERNES: 17-24	HOY: 15-22 JUEVES: 14-22 VIERNES: 16-13
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 16.55 Gemelas. 17.55 Doctor Milagro. 18.55 Pasapalabra.

21.00 CHV Noticias central
22.50 Doctor Milagro
00.15 La divina comida
02:15 Goles clasificatoria
02.10 Fin de transmisión

04 TVN

06.30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Amores de mercado 16.15 Amores de mercado. 17.30 Carmen Gloria a tu servicio 19.00 Noticias 24 19.35 La feria.

21.00 24 horas central
22.35 Tv tiempo
22.40 Todo por mi familia
23.40 Hercai
00.45 Medianoche
01:45 TV Tiempo
02.00 Cierre de transmisión

05 UCV TV

06:30 MILF 07:30 Despierta activo. 08:00 Anena A3D 12.00 El precio de la historia. 12.30 El buca-dor Kitsch. 13.30 Somos un plato 115.00 Más vivi que nunca. 17.00 Me late. 19.15 MILF.

20.30 Toc Show
22.00 Me late.
00.00 Toc show
01.15 Más vivi que nunca.
02.30 Mesa para tres
03.00 Me late
04.30 Somos un plato

07 La Red

05.00 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs 15.30 La tarde de Hola Chile. 19.30 Como dice el dicho.

22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras verdaderas
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo 15:30 Verdades ocultas 15:50 Verdades ocultas 16.20 Dulce ambición. 17.10 Tierra amarga. 19.00 Tranquilo papá. 20.00 Pobre novio.

21.45 Meganoticias Prime
22:45 El tiempo
22:45 Amar profundo, magia oculta, fuerza de mujer
23:30 Pobre novio
00:30 Cukur
01:30 Rock story

13 TVUC

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14.25 El tiempo. 15.30 Si nos dejan 16.0030 Caso cerrado. 19.35 Qué dice Chile.

20.30 Teletrece
22:30 El Tiempo
22:45 Aquí se baila... talento por sobre la fama
01:20 Teletrece noche
02:20 Criminal Minds
03:30 Cierre transmisiones

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



Ingresar a: diarioeldia.cl



Regístrate e inicia sesión.



Redacta tu aviso.



Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.

Fono económicos: 512-200413 Email: economicos@eldia.la



UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Rebeca


URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	HOY	
Farmacia San Juan Balmaceda	03:54	1.00 P
438	10:07	0.63 B
COQUIMBO	17:14	1.21 P
Farmacia del Dr. Simi. Varela 1300		
OVALLE		
Ahumada	MAÑANA	
	00:11	0.71 B
	05:32	0.93 P
	11:10	0.67 B
	18:21	1.25 P

Puzzle



masa u- terina, inv.	aboto- naran	colorea	linaje defecto	deten- taria Ut	Puzzle Nº 7029
ladino					*cont. de la lectura
*la foto					
brezo				preposic. cofia	
objeto				trauma- tismo derrota judía	
en este lugar			reside bucea- dores		
hilo, s/v invert. arsénico		orinal silbato			
ternero	M	*fin de la lectura comida infantil final verbal			
poeta chileno					
querer			proveer, inv. gausio		
hilo poco torcido		ansiosa			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl | Regístrate e inicia sesión | Redacta tu aviso | Paga con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay plus | VISA | MasterCard | PAGO | Red compra

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Sus seres queridos deben ser su foco principal a la hora de entregar su afecto. SALUD: No se desanime tan fácilmente. DINERO: La disciplina, la constancia y la capacidad de observación serán la clave al momento de ejecutar los nuevos proyectos. COLOR: Violeta. NUMERO: 17.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es bueno generar reencuentros con su pareja. SALUD: No se descontrola. DINERO: Deberá actuar con mucha cautela al momento de aceptar nuevas responsabilidades, no le conviene abarcar demasiadas tareas en su trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 24.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga cuidado con decir cosas a los demás sin haberlas pensado detenidamente. SALUD: Necesita descansar y bajar el ritmo o terminará con problemas de salud. DINERO: Las cosas no están fáciles en la actualidad y menos a la hora de emprender. COLOR: Celeste. NUMERO: 32.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No cause dolor a los demás solo por dejarse llevar por el orgullo. SALUD: No se desanime tan fácilmente. DINERO: No se desaliente, los fracasos son parte del duro camino hacia el éxito, lo importante es no rendirse a pesar de las dificultades. COLOR: Lila. NUMERO: 1.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Busque en su corazón ese sentimiento que parecía perdido. SALUD: Cuidado con las alteraciones estos últimos días de la primera quincena. DINERO: Debe tener un poco más de fe en sí mismo/a, el éxito depende del esfuerzo, constancia y del pensamiento positivo. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No desaproveche las oportunidades que la vida pone en su camino. SALUD: Tenga cuidado con su salud. DINERO: Toda persona que persevera tiene una mayor posibilidad de lograr el éxito. Este mes recién inicia y usted no debe rendirse. COLOR: Gris. NUMERO: 22.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Evite conflictos que dañen la relación con sus cercanos. SALUD: No se acelere tanto, no le hace nada bien a su salud. DINERO: No aplice tanto los proyectos, ya que si no se arriesga la posibilidad de éxito será cada vez más lejana. COLOR: Blanco. NUMERO: 14.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

AMOR: Es momento de centrarse más en sus familiares y amistades. SALUD: Es momento de parar y calmarse un poco para cuidar más su salud. DINERO: Aproveche este momento para buscar puntos críticos en su trabajo y fortalecerlos, eso le favorecerá bastante. COLOR: Rosado. NUMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

AMOR: Evite contratiempos y malos entendidos, sea paciente y aprenda a aceptar los tiempos de esa persona. SALUD: Evite los malos ratos, afectan sus nervios. DINERO: Ponga un poco de calma y medite muy bien sobre los negocios que planea poner en marcha. COLOR: Granate. NUMERO: 25.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No crea todo lo que terceras personas le dicen. SALUD: Su actitud de vida debe ser más positiva. DINERO: Aunque la situación laboral parezca ser estable, deberá actuar con criterio si le ofrecen nuevos proyectos. COLOR: Azul. NUMERO: 33.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Buenas posibilidades en el amor, pero debe aprender a entregar más. SALUD: Sea cuidadoso/a en los lugares que frecuenta para alimentarse fuera de casa. DINERO: Es el momento de analizar nuevos desafíos para más adelante. COLOR: Amarillo. NUMERO: 11.

Piscis

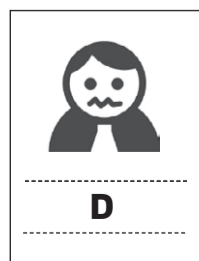
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Fortalezca los lazos afectivos con cada una de las personas con las que se relaciona. SALUD: Evite situaciones de extrema tensión. DINERO: Las cosas en los negocios debe hacerlas con calma para que resulten bien. Apresurarse le induce al error. COLOR: Azul. NUMERO: 2.

Sudoku

						5	2	1
			3			4		
1		6			5			
	3			5				9
	5	4				7	1	
2				7			4	
			7			8		3
			8			2		
8	6	2						


Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCION

4	6	1	5	4	5	2	9	8
4	5	2	9	1	8	7	6	3
3	9	8	6	2	7	5	1	4
5	4	3	1	7	9	6	8	2
2	1	7	8	3	6	4	5	9
6	8	9	2	5	4	1	3	7
8	3	4	5	6	2	9	7	1
9	7	6	4	8	1	3	2	5
1	2	5	7	9	3	8	4	6

Efe / Internacional

 @eldia_cl

La psiquiatra Marian Rojas Estapé llama 'personas vitamina' a quienes nos fortalecen y reconfortan, alivian la sensación de aislamiento y nos impulsan a superar un reto difícil, siendo una fuente de apoyo, inspiración, crecimiento, confianza y salud. Una pareja exitosa también puede ser una vitamina para nuestra vida.

"Una pareja que funciona se sustenta en cuatro pilares que nunca hay que descuidar para que la relación tenga éxito y perdure a lo largo del tiempo, tras el enamoramiento inicial: trabajar la comunicación, analizar nuestra sensibilidad, controlar la imaginación y cuidar los detalles", según Rojas Estapé.

Señala esta psiquiatra que las parejas tienen una evolución natural y un desgaste que, a veces, lleva a un punto de incomodidad. Entonces conviene retomar las riendas y esforzarse, mirarse a la cara y decir 'nos queremos, nos entendemos, tenemos ganas de que esto siga y hacernos felices'.

"¿Por qué hay personas que nos generan confianza y cuya sola presencia nos reconforta? Se trata de 'personas vitamina', aquellas que sacan lo mejor de ti, te inspiran, te apoyan y con ello mejoran tu sistema inmune", señala la psiquiatra Marian Rojas Estapé (<https://marianrojas.com>).

"Las personas vitamina contribuyen a aliviar la tensión, cuyo abrazo bien dado puede ayudarnos a sobrellevar un momento complicado, cuya mirada de confianza puede impulsarnos de modo decisivo a superar un reto difícil, y cuyas palabras de ánimo pueden romper la sensación de aislamiento", según esta reconocida psiquiatra y escritora.

La doctora Rojas Estapé (Madrid, España, 1983) trabaja en el Instituto Español de Investigaciones Psiquiátricas, IEIP (<https://ieip.es>), es profesora invitada de la escuela de negocios IPADE en México y se centra en tratamiento de personas con ansiedad, depresión, trastornos de personalidad, trastornos de conducta, así como en terapias familiares.

Es autora del libro 'Cómo hacer que te pasen cosas buenas', que fue uno de los más vendidos en 2019 y acaba de publicar 'Encuentra a tu persona vitamina', donde analiza la estrecha relación que existe entre nuestra felicidad y nuestras buenas relaciones con aquellos que nos rodean.

Estamos diseñados para vivir en familia y en sociedad, para relacionarnos y querernos. Las relaciones humanas nos fortalecen o nos debilitan o pueden hacernos sentir vulnerables. Gran parte de la calidad de nuestra vida depende de cómo nos relacionamos, de cómo somos capaces de querer y de recibir el afecto de otros, según Rojas Estapé.

DESDE LA ÓPTICA DE LA PSICOLOGÍA

Parejas 'vitamina'



EFE

Cuidar y mimar la relación amorosa es fundamental para las parejas.

Para que una relación funcione hacen falta dos componentes, la atracción física y psicológica y la admiración, según una psiquiatra experta en terapias familiares, quien describe las claves para que esos elementos se mantengan, cuidando y mimando la relación, desde la más idílica y fácil hasta la más compleja.

Y la pareja es una de las relaciones fundamentales de nuestra vida, según esta experta, para quien "el amor, la pasión, la atracción, el deseo, el romanticismo son distintas fases y momentos de la relación entre dos personas donde se genera un vínculo afectivo, físico o de pareja especial".

UNA RELACIÓN EN PERMANENTE EVOLUCIÓN

"Partiendo de la base de que hemos elegido con acierto a nuestra pareja y estamos con una persona que nos conviene, podemos mejorar las posibilidades de éxito de la relación, más allá del enamoramiento inicial, y transformarla en una 'pareja vitamina', que al igual que las 'personas vitamina', sea una fuente de crecimiento personal, confianza, inspiración, apoyo y salud", indica la especialista.

"Para que una relación funcione hacen falta dos componentes: la atracción física y psicológica y la admiración", según Rojas Estapé.

Explica que una pareja evoluciona por los mil avatares de la vida, pero para

que siga existiendo ese pegamento que mantiene unido el afecto "es necesario que estos elementos se mantengan o se sigan fomentando".

Añade esta psiquiatra que las parejas tienen una evolución natural y lógica que no siempre es aceptada y "a veces lleva a un punto de incomodidad, por un desgaste natural. En ese momento conviene retomar las riendas y esforzarse en pelear por el otro".

"Necesitamos volver a mirarnos a la cara y decir 'nos queremos, nos entendemos, tenemos ganas de que esto siga pero nos hemos desgastado, nos hemos convertido en personas que a veces nos hacemos sufrir en vez de hacernos felices", puntualiza.

"Para conservar una relación, desde la más idílica y fácil hasta la más compleja, debemos querer cuidarla y querer mimarla", recalca.

"El éxito de una relación radica en cómo ambos miembros saben salir de los conflictos, en la generosidad a la hora de ceder y perdonar y en cómo se comunican entre ellos", según Rojas Estapé, quien describe cuatro claves que en los momentos

Los cuatro pilares

1.- Trabaja la comunicación.

Esta experta recomienda prestar atención a cómo hablamos, nos comunicamos y expresamos lo que sentimos, evitando "sacar la lista de agravios y de heridas del pasado".

Advierte que en los enfados, el cerebro saca a luz los golpes, heridas, daños, ofensas, desaires y desprecios que la otra persona nos ha hecho, ya que "uno necesita transmitir y manifestar su dolor y su rabia por tantos momentos malos".

En esos momentos "cuida tus palabras, ya que tienen un impacto directo en la otra persona, en ti y en la consolidación de la relación", recalca.

2.- Analiza tu sensibilidad.

"¿Cómo te afectan las cosas? ¿Eres de los que se toma todo a pecho? ¿Le das vueltas a cualquier comentario negativo? ¿Sufres de forma desproporcionada ante una mala cara o un hecho insignificante?" pregunta esta psiquiatra.

Recomienda dar a las cosas que nos pasan el valor que verdaderamente tienen: "un consejo que nos ayudará en todos los temas de la vida", según asegura.

3.- Cuidado con la imaginación.

"El 90% de las cosas que nos preocupan jamás suceden. No son reales, son fruto de la imaginación, pero tienen un impacto directo en nuestro cuerpo", según Rojas Estapé.

"Seguro que le gusta otro/a", "me ignora", "los niños no le importan", "se olvidará de la fecha de nuestro aniversario", "no quiere estar conmigo, prefiere estar con sus amigos/as", son algunos ejemplos de diálogos internos tóxicos y perjudiciales, según la experta.

Por eso recomienda a los integrantes de una pareja que, cuando estén bien, en un momento pacífico de la relación, escriban una carta o una nota en el móvil describiendo todo aquello que les mueve a seguir con la otra persona".

En las etapas malas, releer ese documento se convertirá en un bálsamo para la mente "que nos recuerda lo bueno que tiene el otro y nos aleja de los pensamientos negativos", asegura.

4.- Presta atención a los detalles.

"El amor se nutre de detalles", señala esta psiquiatra que aconseja demostrar nuestro cariño y afecto a través de mensajes, caricias, mimos, delicadeza y abrazos.

"Manifestar lo que sentimos, a través de un detalle culinario, unas flores, una nota en la cama, un emoticon, una sorpresa, un rato de calma y paz juntos en un lugar inesperado o una conversación agradable, son alimentos para la relación", destaca.

de dificultades en la pareja pueden ayudarnos a descubrir si estamos descuidando alguno de los pilares de un amor sano.